

HISTORIA GENERAL DE MEXICO

TOMO 2

El Colegio de México

<i>México en busca de su expresión</i>	1017
I. Proceso y naturaleza de los cambios	1019
II. El aprendizaje de la libertad. 1810-1836	1026
III. Romanticismo y adversidades. 1836-1867	1037
IV. Concordia nacionalista. 1867-1889	1047
V. Estar en el mundo. 1889-1910	1061

BERTA ULLOA

<i>La lucha armada (1911-1920)</i>	1073
El breve prefacio de la revolución	1075
La concordia maderista	1084
La discordia huertista	1108
La desavenencia total	1131
La avenencia constitucional	1158

LORENZO MEYER

<i>El primer tramo del camino</i>	1183
La consolidación de las instituciones	1187
Las relaciones con el exterior	1218

LORENZO MEYER

<i>La encrucijada</i>	1273
El crecimiento económico	1276
Las estructuras políticas	1298
La oposición	1328
La política exterior	1335
Las estructuras sociales	1342
Consideraciones finales	1352

El primer tramo del camino

Lorenzo Meyer

El triunfo del movimiento constitucionalista sobre Victoriano Huerta y posteriormente sobre sus antiguos aliados, Zapata y Villa, dejó a Carranza la tarea de reconstruir, consolidar y dirigir la vida política posrevolucionaria. El predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el Porfiriato. La política carrancista, frente a las fuerzas del antiguo régimen por un lado, y a los sectores campesinos y obreros por el otro, representó esencialmente los intereses y la visión del mundo propios de los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de desarrollo económico de las tres décadas anteriores. En 1920 la gran tarea de este nuevo grupo dominante era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Para ello era necesario mantener subordinados —pero sin antagonizarlos— a los grupos populares. Esto no se logró tan sólo con la derrota militar de los principales caudillos campesinos; fue necesario también hacer ciertas concesiones de principios y admitir algún tipo de participación controlada de estas fuerzas dentro del nuevo sistema de poder. Este proceso de institucionalización sería largo y difícil, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical: la reforma agraria.

Una tarea, tan o más difícil fue controlar la economía, es decir, volver al dominio nacional el petróleo y la minería, que se encontraban en manos de empresarios extranjeros. La conveniencia de este paso era evidente, pues en ese momento había pocos intereses en común entre los planes de los capitalistas extranjeros y los de los nuevos líderes. Pero había un gran obstáculo: el poder

político y económico con que contaban los empresarios extranjeros parecía muy superior al del gobierno revolucionario. De ahí que la lucha resultara más larga, difícil y accidentada que aquella librada contra los antiguos sectores dominantes de origen nacional.

La derrota y asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 no significó en modo alguno que el programa constitucionalista desapareciera. Los vencedores lo reafirmaron. El movimiento anticarrancista de Agua Prieta no buscó imponer un nuevo sistema de dominación; su meta fue el reacomodo de fuerzas dentro del círculo dominante. El triunfo de Obregón sería la última vez que un levantamiento militar tendría buen éxito. Sin embargo, iba a pasar algún tiempo antes de que el nuevo régimen encontrara una fórmula de transferencia pacífica del poder. Los problemas a que tuvieron que hacer frente Obregón primero y Calles después, fueron varios, y es difícil señalar cuál era el más apremiante. Por una parte, debieron establecer una posición hegemónica en relación al resto de los líderes y facciones del grupo revolucionario, de ahí que el problema político fuera el dominante durante todo el período. La posibilidad de una división dentro del grupo gobernante y de perder el poder a manos de un movimiento similar al que acabó con Carranza, estuvo siempre presente, como lo demuestran las rebeliones de Adolfo de la Huerta y Gonzalo Escobar, así como los intentos fallidos de Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez. Para acabar con esta inestabilidad fue necesario, entre otras cosas, institucionalizar la actividad política, limitar la autonomía de los caudillos locales y diversificar y organizar las bases de poder introduciendo a grupos obreros y campesinos como actores dentro del sistema, aunque controlando siempre desde arriba su actividad y demandas. En la medida en que este proceso se desarrolló, el peso político del ejército disminuyó, y el problema de la sucesión pudo ser resuelto sin el uso intermitente de la violencia. Este proceso de institucionalización se desarrolló dentro de un patrón autoritario que impidió la formación de una oposición efectiva. En la medida en que este orden no estuvo enteramente consolidado, el desarrollo económico interrumpido con la caída del presidente Díaz fue lento, pero a partir de 1940, cuando el problema político se resolvió, el desarrollo económico pasó a ocupar el primer lugar en los esfuerzos oficiales y privados.

La consolidación de las instituciones

Aparentemente todos los movimientos revolucionarios triunfantes contemporáneos tienden a pasar por un período más o menos largo en que la figura del caudillo constituye el factor político dominante; México no fue la excepción. Entre 1920 y 1935 el poder personal de Obregón primero y el de Calles después, constituyeron el eje central del drama político. Detrás se encontraban los jefes militares y algunos civiles con poder local, que mantuvieron un considerable grado de autonomía, que a la vez constituían la principal base de poder de los dirigentes nacionales. A lo largo de tres lustros el poder se fue centralizando y la independencia de estos caciques y jefes locales (producto de la guerra civil) disminuyó, aunque no desapareció. Obregón pudo imponer su autoridad sobre los miembros menores de la coalición debido a que era el jefe militar de mayor prestigio, pero la base de poder de Calles fue ya un poco diferente. Su posición dominante no se basó tanto en su posición militar como en su relación con Obregón primero y en su capacidad para coordinar los intereses del nuevo grupo gobernante posteriormente. Cuando Obregón tomó el poder en 1920, la unidad política del país no existía. El presidente se encontraba lejos de tener el control y poder que Díaz había logrado; su situación era más bien la de *primus inter pares*. Su dominio sobre los jefes militares locales era bastante limitado. Siempre existió la posibilidad de imponerse a uno u otro de ellos, pero sólo si previamente se le aislaba y conseguía el apoyo tácito o explícito del resto.

En 1920 Obregón pudo enfrentarse y derrotar a Carranza porque un cuerpo importante del ejército quedó al margen de la lucha: el de Pablo González. La presencia de González —rival de Obregón durante la campaña presidencial de 1919-1920— confrontó entonces al grupo de Sonora con una situación incómoda: para mantener su recién ganada hegemonía era necesario neutralizar o eliminar su influencia así como la de los generales carrancistas con mando de tropas. En julio de 1920, González, acusado de preparar un movimiento sedicioso, fue desterrado. Otros jefes militares de dudosa lealtad —gonzalistas, carrancistas y antiguos rebeldes— fueron eliminados o atraídos hacia las filas gubernamentales con prebendas. Los jefes obregonistas, en especial los miembros del gabinete y los jefes de operaciones, recibieron una amplia recompensa por su lealtad, ya fuese mediante ascensos o permi-

tiéndoles enriquecerse con operaciones de dudosa legalidad en las zonas bajo su control. Esta forma de asegurar la estabilidad de un gobierno central que casi no tenía otras fuentes de poder más allá del ejército dio resultado. El apoyo obrero y campesino aún no estaba plenamente organizado, y su acción era incapaz de neutralizar las fuerzas armadas que sumaban unos 100 mil efectivos. Los gobernadores de los estados —muchos de ellos también militares— se encontraron repetidas veces en conflicto, y en desventaja, con los Jefes de Operaciones Militares; pues mientras los primeros representaban la autoridad de *jure*, los segundos casi siempre eran la de *facto*.

Obregón pretendió disminuir un tanto el poder de los militares reorganizando el ejército. Lo logró parcialmente con la creación de las reservas, dio de baja a un número considerable de generales, jefes, oficiales y tropa; se crearon colonias militares para permitir el retorno a la vida civil de algunos de los cuerpos del ejército y, finalmente, el aumento de la regiones militares de 20 a 35 disminuyó el poder individual de los jefes de zona. Lo precario de la estabilidad lograda quedó claramente confirmado a fines de 1923, al plantearse la sucesión presidencial. Obregón favoreció la candidatura del general Calles, pero otros miembros de la nueva élite se consideraron con tantos o más méritos que Calles. La revuelta no se hizo esperar. Adolfo de la Huerta, entonces secretario de Hacienda, conservaba aspiraciones presidenciales y se convirtió en líder de la rebelión, pero en realidad nunca pudo imponerse a los jefes rebeldes ni dirigir el movimiento. La rebelión tuvo la misma bandera que la de Obregón contra Carranza: la lucha contra la imposición. La acción la inició el general Rómulo Figueroa en Guerrero el 30 de noviembre de 1923; 102 generales —entre ellos Guadalupe Sánchez, Rafael Buelna, Salvador Alvarado, Fortunato Maycotte y Antonio Villarreal— que comandaban alrededor del 40 por ciento de los efectivos, se enfrentaron al gobierno central. En la lucha intervinieron marginalmente grupos obreros y campesinos, la mayor parte de ellos del lado obregonista, que logró movilizar muy rápidamente 10 mil agraristas en su apoyo, principalmente veracruzanos a quienes había organizado el coronel Adalberto Tejeda y a los potosinos de Saturnino Cedillo.

La habilidad de Obregón, falta de coordinación de sus enemigos, más la decisión de Washington de dar apoyo político y militar al gobierno mexicano, permitió que en marzo de 1924 el levanta-

miento delahuertista quedara liquidado, con un costo aproximado de cien millones de pesos y siete mil bajas. Con el triunfo de Obregón en 1924, el proceso de centralización política se aceleró; pero aún sería necesario hacer frente a otros levantamientos.

Al asumir la presidencia, Calles era considerado por algunos círculos como representante del ala progresista del grupo de Sonora, incluso como un socialista. En un primer momento, efectivamente, tuvo una actitud más receptiva que Obregón ante las demandas de algunos grupos campesinos, e intentó restablecer la armonía entre el grupo gobernante y los obreros organizados, especialmente por lo que se refiere a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que Obregón había descuidado. Luis N. Morones, líder de la CROM, que por entonces decía contar con casi un millón de afiliados, ocupó un puesto en el gabinete de Plutarco Elías Calles.

Sin embargo, este apoyo popular, importante y organizado, no pudo todavía sustituir o neutralizar al del ejército. Fue entonces cuando el Estado empezó a tomar un papel relativamente más activo para resolver los problemas económicos. Como México no contaba aún con una burguesía nacional importante que sustituyera a la extranjera y dirigiera el sistema económico (esta burguesía surgiría en buena medida por la protección y actividad del estado), el sector oficial decidió ocupar en parte este vacío. Por ello se crearon, entre otros, el Banco de México, las comisiones nacionales de irrigación y de caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y los regionales más otras instituciones menores.

La precaria estabilidad política se rompió de nuevo en 1926 al enfrentarse violentamente la Iglesia y el estado. En la segunda mitad del siglo XIX la Iglesia perdió mucho de su poder político, pero durante la larga paz porfiriana lo recuperó en parte. El nuevo *modus vivendi* entre Iglesia y estado fue turbado por la Revolución, particularmente después de la Constitución de 1917, que reafirmó y aumentó las disposiciones anticlericales de la de 1857. La jerarquía católica denunció la nueva Carta Magna, en particular los artículos 3, 25, 27 y 130. Sin embargo, esta oposición no se tradujo de inmediato en acciones efectivas. Durante la presidencia de Obregón las relaciones entre la Iglesia católica y el gobierno fueron tensas. Ante los ataques jacobinos se creó la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, cuyos militantes naturalmen-

te se mostraron poco afectos al nuevo régimen. En 1923 la tensión aumentó cuando se expulsó al nuncio apostólico y se detuvo la construcción del monumento a "Cristo Rey" iniciada en el cerro del Cubilete, Guanajuato. Declaraciones hostiles de la jerarquía católica motivaron la acción oficial. La crisis se agravó durante la presidencia de Calles, quien de manera un tanto innecesaria alentó las corrientes anticlericales. Por ejemplo, el gobierno de Tabasco exigió que los sacerdotes contrajeran matrimonio como condición necesaria para que se les permitiera ejercer sus funciones; en la ciudad de México se patrocinó la formación de una iglesia católica mexicana bajo la dirección del patriarca José Joaquín Pérez.

En 1926 se publicó una declaración hecha nueve años atrás por el arzobispo José Mora y del Río contra la Constitución de 1917. Aparentemente se hizo sin la anuencia del arzobispo, pero éste reafirmó después la validez de sus observaciones. Ante semejante desafío, el gobierno respondió cerrando escuelas y conventos y deportando a 200 sacerdotes extranjeros. Poco después se formó la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) cuyos dirigentes decretaron un boicot contra el gobierno, que, a su vez, dictó una serie de medidas anticlericales. Las autoridades eclesiásticas decidieron suspender el culto el 31 de julio de ese año. El efecto de esta medida fue traumático para una capa muy amplia de la población, particularmente en el campo, pues en los centros urbanos los servicios continuaron aunque de manera más o menos clandestina. Para un amplio sector rural la Revolución sólo había significado inseguridad y destrucción, sin ningún efecto positivo en su situación real, de ahí que el resultado de la política anticlerical les pareciera intolerable. No se hizo esperar la rebelión armada que en algunos casos se inició de manera espontánea y desorganizada, pero finalmente quedó bajo la dirección formal de la LNDLR.

La llamada guerra cristera tuvo un carácter fundamentalmente rural aunque la dirección de la LNDLR fue urbana. Siguiendo las instrucciones del Vaticano, el episcopado mexicano nunca dio su apoyo abierto a la lucha, pero numerosos sacerdotes se incorporaron a ella. La dirección militar del movimiento quedó en manos de un antiguo oficial federal, Enrique Gorostieta, hasta su muerte en junio de 1929. El programa del movimiento fue la llamada Constitución Cristera, con la que se pretendía reemplazar la de 1917,

eliminando no sólo las cláusulas anticlericales, sino la reforma agraria. La lucha se concentró principalmente en los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán. Las fuerzas cristeras, calculadas en 12 000 hombres para 1927, eran 20 000 en 1929. Las ofensivas cristeras nunca llegaron a constituir una verdadera amenaza para el gobierno, pero la pacificación fue lenta e incompleta, y las arbitrariedades que las tropas del gobierno cometieron en esta campaña la hicieron más difícil.

En 1928 Calles y los representantes del episcopado sostuvieron una serie de entrevistas, pero sin llegar a una solución definitiva. El asesinato de Obregón por un católico llevó a una suspensión de las negociaciones. Portes Gil reanudó los contactos en 1929 con la intervención del embajador norteamericano, Dwight Morrow. Como resultado, la Iglesia accedió a reanudar los servicios religiosos así como la rendición del ejército cristero; por su parte, el gobierno, sin modificar sus disposiciones originales, se comprometió a aplicarlas con un espíritu de conciliación. El domingo 30 de junio de 1929 se abrieron formalmente las iglesias al culto regular. Sin embargo, habría de pasar aún una década antes de que la violencia religiosa desapareciera por completo.

A una escasa docena de años del triunfo de los constitucionalistas, los principales miembros de la élite dirigente contaban ya con cuantiosas fortunas, producto de la corrupción y de sus relaciones con el aparato estatal, situación que no les impidió continuar presentándose como abanderados de los intereses de los grupos populares. Lo escandaloso de la corrupción junto con el poco entusiasmo desplegado por el equipo gobernante para cumplir con las promesas de la Constitución de 1917, produjeron un gran escepticismo y desilusión acerca de la Revolución, como lo muestra no sólo el movimiento cristero sino también el vasconcelista. José Vasconcelos, secretario de Educación con Obregón, rompió lanzas con el grupo gobernante y en 1929 se presentó como candidato opositor con un programa no particularmente claro ni progresista, pero centró gran parte de su campaña en la denuncia del vacío moral en que vivía el grupo callista. Su impacto fue modesto en el campo, pero en los centros urbanos fue importante, y cautivó a una gran masa resentida por la actuación oficial. Vasconcelos dijo haber obtenido el triunfo electoral; es difícil saber si ello fue cierto, pero careció de la fuerza militar para hacer respetar el supuesto triunfo y no tuvo más remedio que ir al exilio e insistir en considerarse el presidente electo.

El compromiso de Calles con el antiguo orden fue muy visible a partir de 1928. Al fin de ese año, y tras una seria confrontación con Estados Unidos, el presidente llegó a un acuerdo informal con el embajador norteamericano. México modificó entonces su legislación petrolera en un sentido favorable a las empresas norteamericanas. También dio marcha atrás en su programa agrario —que nunca había llegado a ser plenamente aceptado por los líderes revolucionarios del norte— y anunció que el reparto de tierras había constituido un fracaso económico. Las relaciones con el sector obrero organizado se volvieron a enfriar cuando Luis Morones perdió —por presión de los obregonistas— la posición estratégica que había ocupado dentro de la élite gobernante.

La sucesión presidencial en 1928 volvió a precipitar otra crisis. Es verdad que Calles había logrado mantener cierta autonomía en su gobierno, pero Obregón continuaba siendo la figura política más importante. Al plantearse el problema, esa división afloró, con el consiguiente distanciamiento entre las dos cabezas del grupo revolucionario. Aparentemente, Calles consideró en un principio que el general Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones en Veracruz, era el hombre adecuado para sucederle en la presidencia. Obregón y un grupo de sus partidarios apoyaron al secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano. Ante esta situación conflictiva, aparentemente Obregón decidió a fines de 1926 que la mejor solución sería que él mismo volviera a la presidencia. Calles no parece haber visto con buenos ojos el retorno de Obregón, pero en noviembre de ese año aceptó que el Congreso modificara la Constitución para permitir la reelección siempre y cuando ésta no fuera inmediata, abandonándose así una de las banderas que legitimó el levantamiento contra Díaz. Si la reacción popular contra lo que era el preámbulo para la reelección de Obregón no fue particularmente notable, la de Serrano y Gómez sí lo fue. Ambos rompieron abiertamente con sus jefes, y en junio de 1927 lanzaron sus candidaturas a la presidencia. Era evidente que el camino a la presidencia no pasaba por las urnas, y la pugna terminó por resolverse una vez más por la violencia. A fines de 1927 Gómez se levantó en armas en Veracruz y Serrano lo intentó en Morelos; sin embargo, Obregón y Calles no permitieron a sus adversarios llegar muy lejos, Serrano y un grupo fueron aprehendidos en Cuernavaca y fusilados el 3 de octubre cuando se les traía a la capital. Gómez, después de una serie de acciones de armas de poca monta, fue capturado

en Veracruz y fusilado el 5 de noviembre. El camino de Obregón quedó despejado. Las elecciones se realizaron y el 10 de junio de 1928 se declaró a Obregón vencedor. Este claro panorama político se vio alterado repentinamente el 17 de julio cuando el presidente electo fue asesinado por León Toral. Aparentemente el asesinato fue planeado por un pequeño grupo católico independiente del resto del movimiento.

La crisis en que se vio sumida la coalición revolucionaria por la muerte de Obregón fue grave, pues para entonces las diferencias entre Calles y Obregón habían cristalizado llevando a la mayoría de los miembros importantes del grupo gobernante a tomar partido por uno u otro. El equipo obregonista vio desvanecerse de la noche a la mañana sus esperanzas de tomar el poder, y culpó a Calles del asesinato. De poco sirvió que el presidente dejara a cargo de los obregonistas la investigación del crimen y que anunciara públicamente su intención de no reelegirse. Calles convocó entonces a los principales jefes militares para decidir quién habría de ocupar provisionalmente la presidencia: el licenciado Emilio Portes Gil fue el designado, por ser un elemento aceptable tanto a los obregonistas como a Calles. Se le nombró entonces secretario de Gobernación y el Congreso le designó posteriormente presidente provisional.

Uno de los últimos actos de Calles en 1928 —y uno de los más trascendentales para la institucionalización del sistema político posrevolucionario— fue anunciar la creación de un partido que agrupara a todas las corrientes de la heterogénea coalición gobernante: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La decisión fue tomada como una más de las varias medidas destinadas a paliar la crisis provocada por el asesinato de Obregón, pero ésta tuvo un propósito a más largo plazo. En su informe al Congreso del 10 de septiembre de 1928, Calles señaló que era preciso concluir ya con la etapa caudillista e iniciar la construcción de un mecanismo que permitiera resolver pacíficamente la sucesión presidencial. El nuevo partido constituía el primer paso. Ni la creación del PNR ni las actitudes conciliadoras de Calles pudieron evitar que la crisis producida por la desaparición de Obregón se resolviera en paz. Cuando se volvió a plantear en 1929 el problema de reemplazar a Portes Gil las divisiones volvieron a aflorar. La designación final recayó en Pascual Ortiz Rubio. Vasconcelos, como se vio, fue su principal opositor. Ortiz Rubio no era una figura

destacada; su designación obedeció a la necesidad de conciliar a callistas y obregonistas, pero sin dar el poder a un obregonista des-tacado: Aarón Sáenz, pero el compromiso fue en vano. Un grupo de generales, dirigidos por Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Claudio Fox y Fausto Topete, se declararon en rebelión el 3 de marzo de 1929. En su Plan de Hermosillo acusaron a Calles de pretender perpetuarse en el poder aunque aparentando respetar la no reelección, y se le culpó del asesinato de Obregón. La fuerza anticallista era respetable: treinta mil hombres comandados por un tercio de los oficiales activos, pero en poco tiempo la revuelta fue sofocada. Como en el pasado, el gobierno central se vio auxiliado por fuer-zas rurales irregulares y en buena medida por el gobierno norte-americano, que lo proveyó de armamento, previo pago en efectivo.

La rebelión escobarista fue la última gran revuelta militar del período posrevolucionario (aunque entre 1939 y 1940 estuvo a punto de ocurrir otra); su derrota fue un nuevo golpe contra el caudillismo y, junto con la creación del PNR, coadyuvó a accele-rar el proceso de concentración del poder en el centro. Esta nueva fuerza iba a residir por algún tiempo no en el jefe del ejecutivo, sino en Calles: el "Jefe Máximo de la Revolución". De ahí que al período comprendido entre 1929 y mediados de 1935 se le de-nomine el "Maximato". Este predominio político de Calles contó con la anuencia inicial de los militares más fuertes: los generales de división Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan A. Almazán y Lázaro Cárdenas. La fuerza de Calles quedó demostrada cuan-do Ortiz Rubio renunció a la presidencia el 2 de septiembre de 1932 por haber entrado en conflicto con el "Jefe Máximo" al manifestar cierta independencia y efectuar nombramientos sin su anuencia. Ortiz Rubio fue sustituido por el general Abelardo Ro-dríguez —que no era miembro del círculo militar más influyente— y que en 1934 habría de entregar el poder a su secretario de Guerra, el general Lázaro Cárdenas.

El sistema de partidos

La Constitución de 1917 era una síntesis de los objetivos que la fac-ción revolucionaria triunfante proponía como marco institucional para el nuevo sistema, en el que formalmente prevalecieran las

reglas de los sistemas democráticos liberales del tipo norteameri-cano y europeo occidental. La práctica mostró que el esquema formal no funcionaba en la realidad. Las fuerzas desatadas por la Revolución no pudieron ni quisieron circunscribirse a las reglas constitucionales. Por una parte, desde Carranza, el poder ejecu-tivo prevaleció sobre el legislativo y el judicial. México contaba formalmente con un sistema pluripartidista en extremo —para 1929 había más de mil, la mayoría locales— pero en la realidad el proceso electoral estuvo casi vacío de contenido. Los partidos no des-empeñaron la función que en teoría tienen, o sea, la de formular, agregar y articular las demandas de un sector más o menos defi-nido de la población. En cambio fueron más bien partidos de "notables", sin base en las masas y que operaron como instrumen-tos políticos en manos de algunos caudillos o líderes locales o na-cionales que se servían de ellos para sus propios intereses. A dife-rencia de los verdaderos sistemas de partidos, la victoria política no dependió de los resultados en las urnas sino del reconocimiento que de ésta hicieran las autoridades centrales. La fortuna política de los miembros de la élite revolucionaria —jefes de operaciones mi-litares, gobernadores, legisladores, líderes obreros y campesinos, caciques locales, etc.— dependía muy poco del proceso electoral y mu-cho de sus relaciones con el líder de la coalición en el centro.

El carácter esencialmente personalista de la actividad política en esta coyuntura explica lo efímero de la vida de los partidos; cuando sus dirigentes perdían terreno en relación al líder de la coalición, el partido desaparecía. Tal fue, por ejemplo, el caso del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) formado en 1916. La ruina del PLC se debió a la desaparición de su líder, el gene-ral Benjamín Hill, quien empezaba a rivalizar con Obregón. El presidente alentó entonces a los opositores del PLC, Portes Gil, Luis L. León, Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique del Partido Nacional Agrarista, para que en el Congreso le lanzaran un ata-que a fondo. Inmediatamente los líderes del PLC que se encon-traban en el gabinete presentaron sus renuncias. La resistencia de los representantes del PLC en el Congreso se mantuvo algunas semanas en medio de acalorados y violentos debates, pero al ter-minar el año ésta había cesado. El control de la Comisión Per-manente pasó a manos de los antagonistas del PLC, y poco des-pués el partido se desintegró. Obregón dio entonces su apoyo al Partido Nacional Cooperatista, pero como en la crisis de 1923-

1924 éste optó por Adolfo de la Huerta, el partido desapareció. El mismo proceso se repitió con el Partido Laborista Mexicano (PLM), brazo político de la CROM, creado a instancia de Morones en diciembre de 1921 y eliminado de la escena política en 1928, cuando Morones dejó de pertenecer al círculo íntimo de Calles. De todos los partidos nacionales el único que sobrevivió fue el Partido Comunista, pero sin poder superar su carácter marginal.

Poco después de la creación del PNR, el sistema multipartidista anterior desapareció de hecho. El PNR surgió como una coalición de todos los sectores revolucionarios y declaró ser su meta el realizar los postulados de la Constitución de 1917. En la realidad, comenzó por ser más bien una confederación de los principales líderes y partidos de la coalición revolucionaria bajo la tutela de Calles. La preocupación central de sus directivos consistió en crear y mantener un consenso real entre las facciones de la coalición a través de la conciliación de sus demandas y aspiraciones y desterrar así la violencia como método para solucionar las pugnas internas de la élite. La organización e incorporación de los obreros y campesinos al partido, y al proceso político en general, tuvo entonces una importancia muy secundaria. Al examinar de cerca la composición de los miembros fundadores del PNR destacan los altos jefes militares, los caciques regionales, como Portes Gil, Gonzalo N. Santos, Saturnino Cedillo, Garrido Canabal, etc., y algunos de los principales líderes campesinos y varios del sector obrero. Hay algunas excepciones notables, en particular la de Morones, debido a las presiones en su contra del grupo obregonista, o la de Soto y Gama, cuya posición intransigente a la muerte de Obregón lo había distanciado ya de Calles. La creación del PNR representa un avance mayor en el proceso de centralización. Sin embargo, y en alguna medida, el poder de los caudillos y caciques locales tuvo que respetarse, y por ello el PNR se constituyó primero como una agrupación de partidos estatales; la membresía de los militantes era doble: al partido regional y al nacional. Pero en poco tiempo los partidos estatales desaparecieron. En esta etapa formativa el partido entró varias veces en conflicto con los gobiernos locales o el presidente, y Calles se reservó el papel de medidor y árbitro final. Tal fue el caso, por ejemplo, cuando Portes Gil, como presidente del partido, chocó con Ortiz Rubio, o cuando Cárdenas, que también fue dirigente del partido, chocó con una facción del Congreso. Tras la desaparición de Calles del escenario político en

1935, el presidente quedó como jefe indiscutible de la coalición revolucionaria, y toda posibilidad de divergencia entre partido y gobierno desapareció para dar paso a la subordinación del primero.

El programa adoptado por el PNR en 1929 respondió perfectamente a las necesidades del grupo en el poder a la vez que reafirmó algo que en la práctica no se daba: la ejecución cabal de los artículos 3, 27, 28 y 123 constitucionales. Es notable el énfasis dado en el programa a la necesidad de la conciliación nacional, conciliación entre individuos, facciones y clases. El Estado era colocado como el órgano de esa conciliación. Por ejemplo, se le suponía capaz, de favorecer, a la vez, a ejidatarios, jornaleros y a la clase media rural, así como a los grandes empresarios agrícolas. El Estado debía tomar un papel activo en promover el desarrollo económico, pero sin impedir el crecimiento de una clase empresarial nacional fuerte aunque respetando los legítimos derechos del trabajador. El cuadro se completaba con la referencia sistemática a un enemigo no identificado, pero cuya presencia era empleada para justificar estas metas contradictorias. Los partidos de oposición prácticamente no aparecen. La campaña vasconcelista no dejó nada permanente. Desde el principio quedó claro que a la oposición se la podía tolerar, pero no se le permitiría actuar de manera efectiva. La "oposición controlada" era bienvenida y necesaria; ella personificaba de manera concreta a los "enemigos de la Revolución", y legitimaba así un sistema que si bien en principio aceptaba las reglas democráticas, en la realidad actuaba en sentido opuesto.

La reconstrucción económica

La Revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores. Sólo la industria del petróleo, que tenía escasas ligas con el grueso del sistema económico nacional y que además se encontraba geográficamente aislada de las zonas de lucha, pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil. La minería, cuyos centros productores se encontraban más dispersos, muchos de ellos en medio de las regiones afectadas por la guerra civil y dependientes de un sistema de transporte terrestre, corrió con un poco menos de suerte, pero las firmas más impor-

Cuadro I

PRODUCTO BRUTO INTERNO (MILLONES DE PESOS DE 1950)

Años	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca	Minería	Pe- tróleo	Manu- facturas	Cons- truc- ción	Energía eléct- rica	Trans- portes	Go- bierno	Co- mercio	Otros
1921	11 273	1 441	905	44	5	620	1 733	1 669	140	35	459	254	2 314	1 654
1922	11 917	1 644	1 033	45	5	843	1 633	1 680	162	44	458	304	2 339	1 727
1923	12 273	1 643	1 032	46	6	1 079	1 612	1 687	186	54	493	294	2 364	1 777
1924	12 481	1 813	1 139	46	9	1 081	1 465	1 618	202	68	518	361	2 369	1 792
1925	14 816	2 421	1 521	48	17	1 087	2 268	2 085	257	85	581	374	3 008	2 063
1926	16 622	2 811	1 766	49	10	1 258	1 114	2 330	267	106	584	412	3 634	2 281
1927	15 744	2 606	1 637	50	21	1 441	750	2 359	254	116	606	402	3 324	2 178
1928	16 124	2 760	1 734	50	40	1 508	618	2 298	304	115	633	386	3 460	2 218
1929	16 115	2 504	1 573	51	15	1 611	561	2 427	292	115	801	371	3 554	2 240
1930	15 540	2 283	1 434	42	14	1 458	552	2 416	301	122	793	368	3 585	2 172
1931	16 016	2 647	1 632	60	9	1 272	449	2 296	265	125	747	339	3 944	2 216
1932	13 547	2 565	1 632	86	10	882	463	1 682	223	125	677	344	2 984	1 874
1933	15 759	2 940	1 617	123	8	920	511	2 235	317	128	586	377	3 817	2 180
1934	16 647	2 689	1 876	255	16	1 095	609	2 427	407	153	811	408	3 598	2 303
1935	17 983	2 904	1 975	113	15	1 136	623	2 820	354	173	759	447	4 176	2 488
1936	19 492	3 202	2 071	109	14	1 191	582	3 197	486	188	828	573	4 354	2 697
1937	20 547	3 224	2 124	94	16	1 360	666	3 281	571	207	918	571	4 672	2 843
1938	20 918	3 322	2 087	139	24	1 367	645	3 422	596	210	909	575	4 728	2 894
1939	22 623	3 239	2 035	175	20	1 263	603	3 999	409	206	827	880	5 837	3 130
1940	22 889	2 898	2 070	180	23	1 241	574	4 264	497	212	865	898	5 919	3 248

FUENTE: Tomado de Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (4a. ed., México: Siglo XXI Editores, 1973), p. 91.

tantes sufrieron relativamente pocos estragos. La agricultura en cambio fue dañada seriamente, así como las comunicaciones.

La movilización de una parte importante de la fuerza de trabajo por los ejércitos revolucionarios, la inseguridad, la destrucción de construcciones, maquinaria, cosechas, robo de ganado, la dislocación del sistema de transporte ferroviario, del bancario, la huida de capitales a los centros urbanos o al extranjero, etc., contribuyeron a la depresión agrícola. Posiblemente la incipiente industria manufacturera, que abastecía el mercado interno (industrias como la textil, la metalúrgica, la de cemento, alimentos y otras similares), también se vio afectada por falta de mercado, pero no sufrió destrucción de su equipo y, por tanto, pudo reanudar su ritmo normal de producción al retornar la calma en 1920. La reconstrucción de la economía durante el período de Obregón y de Calles se realizó con relativamente poca participación directa del Estado, aunque bajo el régimen callista esta situación empezó a cambiar. Puede decirse que en ese momento el restablecimiento del orden interno fue el principal estímulo a la actividad económica. El crecimiento de la producción global fue bastante accidentado. El Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo casi imperceptible durante el gobierno de Obregón (0.6 por ciento). Pero como coincidió con un ligero descenso en el crecimiento de la población, el aumento del PIB *per capita* resultó ser del 1.2 por ciento. El ritmo se aceleró con Calles. Fue entonces cuando se inició un programa de construcción de carreteras y de obras de irrigación y se reorganizó el sistema bancario. Entre 1925 y 1929 el crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, siendo de 5.8 por ciento y el *per capita* de 4.2 por ciento. Este panorama se ensombreció con la Gran Depresión de 1929, que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones que afectó tanto al sector minero y petrolero como a la agricultura de exportación. El crecimiento del PIB no sólo se detuvo entre 1930 y 1934, sino que disminuyó en un 0.5 por ciento, y dado que el aumento de la población fue de 1.6 por ciento, el PIB *per capita* bajó en 2.1 por ciento. En 1935 la economía se encontraba de nuevo en un proceso ascendente. Dado el relativo atraso del sistema económico mexicano, los grandes sectores rurales casi no resintieron el impacto negativo de la economía mundial. Aparentemente los efectos más severos de la Gran Depresión se dejaron sentir sobre todo en una baja de las utilidades del sector moderno de la economía.

La falta de comparabilidad de los datos censales de 1921 y 1930 no permite ver con todo rigor el efecto que el proceso de reconstrucción económica tuvo en la estructura ocupacional. Aparentemente, el sector agropecuario no experimentó ningún cambio significativo con relación al período prerrevolucionario, y continuó absorbiendo alrededor del 70 por ciento de la población económicamente activa. La población ocupada en actividades terciarias disminuyó del 17.1 por ciento en 1921 al 15.4 por ciento en 1930, pérdida que se neutralizó con un aumento del 11.5 por ciento al 14.4 por ciento en la proporción de individuos dedicados a actividades industriales. El proceso de urbanización se acentuó. La población urbana que en 1910 constituía el 11.7 por ciento del total, aumentó a 14.7 por ciento en 1921 y a 17.5 por ciento en 1930. El crecimiento de la ciudad de México fue particularmente notable: su población que en 1910 representaba el 3.1 por ciento de la total, en 1930 constituía el 6.3 por ciento. Este proceso irreversible iría acentuándose con el paso del tiempo.

Cuadro II

MÉXICO: ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES, 1921-1940

(Miles de personas y porcientos)

Sector de actividad	Estructura ocupacional		
	1921	1930	1940
Población económicamente activa total	4 883.6	5 165.8	5 858.1
Agropecuario	71.4	70.2	65.4
Industrial	11.5	14.4	12.8
Manufacturera y extractivas	9.3	13.0	10.8
Construcción	2.1	1.2	1.8
Electricidad	0.1	0.2	0.2
Servicios	17.1	15.4	21.8
Comercio	5.6	5.3	9.4
Transportes y comunicaciones	1.6	2.1	2.5
Otros servicios	9.9	8.0	9.9

FUENTE: Centro de Estudios Económicos y Demográficos. *Dinámica de la población en México* (México: El Colegio de México, 1970), p. 240.

El sector agrícola continuó siendo el eje del sistema económico. Su crecimiento fue del 5.1 por ciento anual durante el período 1921-1935, pero no llegó a recuperar enteramente los niveles anteriores a la Revolución (cuadro núm. I). Esto se explica por las dislocaciones causadas por la lucha civil y por los efectos de la reestructuración del sistema de propiedad agrícola, puesto que desde 1913 la hacienda comenzó a resentir los ataques de la Revolución. Hasta 1935 la reforma agraria fue más una amenaza que una realidad. Calles dio ímpetu al reparto de tierras, pero al final de su período había perdido mucho de su vigor. De todas formas, llegó a repartir 3.08 millones de hectáreas, que aunadas a las de sus predecesores llegaron a los cuatro millones. Portes Gil, a pesar del poco entusiasmo de Calles, logró reanimar los planes de reforma agraria y distribuyó 1.17 millones de hectáreas más entre diciembre de 1928 y febrero de 1930. Pascual Ortiz Rubio en poco más de los dos años y medio de presidencia sólo distribuyó un millón y medio de hectáreas. En sus dos años y dos meses, el general Abelardo Rodríguez se vio en la necesidad de modificar la política antiagraria distribuyendo dos millones de hectáreas. Así, pues, desde que Carranza inició el reparto de tierras hasta 1934 se habían repartido únicamente 7.6 millones de hectáreas entre unos 800 000 campesinos.

El índice de producción agrícola muestra que el modesto ascenso de los años veinte se interrumpe en 1929 por la depresión mundial. Para algunos observadores lo sorprendente no es tanto que la producción haya aumentado con tanta lentitud en estos años, sino el que no haya disminuido dadas las condiciones de inestabilidad en el campo. Los problemas del sector agrario en estos años tienen una multiplicidad de causas tanto económicas (internas y externas) como políticas. En cualquier caso, la agricultura y otras actividades primarias afines, que en 1910 contribuyeron con el 31.3 por ciento al Producto Nacional Bruto (PNB), en 1921 representaron el 28.9 por ciento y en 1930 únicamente el 23.1 por ciento. Esta disminución de la importancia relativa del sector agrícola no sería temporal ya que a pesar del notable crecimiento de su producción desde 1940 habría de continuar, dado que el crecimiento de los sectores industrial y terciario fue aún mayor.

Al examinar el desarrollo industrial conviene hacer una distinción entre la industria petrolera y minera dedicadas sobre todo

a satisfacer la demanda externa y bajo el control del capital extranjero, y aquellos sectores cuya actividad estaba destinada principalmente a surtir el mercado interno. La industria petrolera tuvo un desarrollo acelerado e ininterrumpido durante la década de la lucha civil. Su producción, que se inició en 1901 con 10 mil barriles anuales, aumentó a 193.3 millones en 1921. Toda esta producción provino de los campos del Golfo de México, pero en 1923 estos depósitos empezaron a dar señales de agotamiento y a ser invadidos por aguas saladas. Las exploraciones resultaron infructuosas y así sobrevino un rápido descenso. En 1932 se llegó al punto más bajo, con sólo 32 millones de barriles. A partir de entonces habría un modesto incremento, pero ya no fue posible volver a la producción de 1921. México fue desplazado rápidamente como productor de petróleo por los descubrimientos de los yacimientos en el Medio Oriente y Venezuela. El valor de la producción petrolera había representado casi el 7 por ciento del PNB en 1921, pero para 1935 había disminuido a un poco más del 2 por ciento. En los primeros años de la década de 1920, los impuestos a la producción y exportación de petróleo suministraron por sí solos entre el 20 y el 30 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal; el petróleo y sus derivados constituyeron en ese momento el principal producto de exportación, lugar que los metales volvieron a ocupar al final de la década. Hasta 1938 la industria petrolera estuvo bajo un control completo del capital externo (la participación del capital nacional fluctuó entre el 1 por ciento y 3 por ciento del total) y dominada por un puñado de grandes consorcios. Las tres compañías sobresalientes fueron la Standard Oil Co. (NJ), la Royal Dutch-Shell y la Sinclair Oil Corporation. Las pequeñas empresas tuvieron que depender de este grupo de gigantes para la comercialización de su producto. Fue el capital norteamericano el que predominó durante la primera parte del periodo, pero en los años treinta su participación había disminuido y de representar el 61 por ciento en 1921, pasó al 53 en 1934 y a menos del 30 en 1937.

Aunque el pago de impuestos petroleros llegó a representar una parte sustancial de los ingresos federales, su relación con el valor total de la producción estuvo muy lejos de las proporciones que hoy se acostumbran. Dependiendo de la fuente, se calcula que los impuestos pagados a México por las empresas petroleras representaron en el mejor de los casos el 21 por ciento de sus utilidades y en el peor, sólo el 5 por ciento.

Como en el caso del petróleo, la inversión nacional en la industria minera hasta 1940 fue insignificante, alrededor del 2 por ciento del total. En este campo también la mayor parte de la producción estaba en manos de un pequeño grupo de empresas: la American Smelting and Refining Company, la American Smelters Securities Company, la Green Cananea Copper Company (que posteriormente pasaría a manos de la Anaconda Copper Company), la Green Gold and Silver Company, y la Travers Durkes Coppers. En conjunto, la inversión de estas cinco empresas equivalió a 277 de los 300 millones de dólares invertidos en la minería mexicana por las empresas norteamericanas. La participación británica y francesa fue siempre muy inferior a la norteamericana. La actividad de la industria minera fue perturbada por la Revolución. Sin embargo, las grandes empresas tuvieron relativamente pocos contratiempos. Debido a su gran poder económico y político pudieron protegerse tanto de las incursiones de bandas armadas como de las presiones de los gobiernos locales deseosos siempre de obtener mayores recursos mediante impuestos extraordinarios y, a veces, dispuestos a apoyar las demandas de los sindicatos mineros en busca de mejores condiciones de trabajo. En contraste, las pequeñas compañías sufrieron notablemente y hubo innumerables quiebras, sobre todo entre 1914 y 1916. A partir de 1920 la actividad minera se normalizó. La expansión económica experimentada por Estados Unidos en esos años produjo un aumento en la demanda de plata, plomo, zinc y cobre. Para 1929, la actividad minera había vuelto a recuperar su lugar como la primera industria de exportación, y contribuía con el 10 por ciento al PNB, pero la Gran Depresión afectó a esa industria de manera directa y entre 1929 y 1934 su producción disminuyó en más de treinta por ciento.

La actividad manufacturera, que ya a finales del Porfiriato empezó a dar señales de gran dinamismo, continuó desarrollándose con prisa en los años veinte. El retorno de la seguridad en el transporte ferroviario recreó el mercado nacional desaparecido durante la lucha armada, y las tendencias anteriores a la Revolución se reafirmaron. Finalmente, la difícil situación política que se presentaba a algunos miembros del grupo terrateniente, les llevó a invertir más en empresas industriales que en la agricultura. Según algunos cálculos que toman como base los precios de 1950, el valor de la producción manufacturera en 1921 era de 1 512 millones de

pesos, es decir, 151 millones menos que en 1910. Desde entonces y hasta 1927 ascendió de manera ininterrumpida para llegar en 1929 a 2 199 millones de pesos. Su Gran Depresión llevó a que en 1933 el valor de la producción fuera prácticamente el mismo que en 1920. Sin embargo, ya en 1935 se sobrepasó la cifra de 1929, pues para aquel año el valor de la producción fue de 2 555 millones de pesos.

El movimiento campesino

La Revolución mexicana ha sido calificada repetidas veces como esencialmente agraria. Se ve al movimiento de 1910 como un levantamiento campesino, y en menor medida obrero, en contra de los abusos de terratenientes y capitalistas extranjeros. Esta interpretación, aunque cierta, es parcial. Salvo algunas excepciones, puede decirse que los campesinos no dirigieron la lucha contra el régimen porfirista; sus demandas fueron pospuestas y habrían de pasar muchos años antes de traducirse en realidades parciales. Una interpretación más satisfactoria lleva a ver la revolución como una lucha en la cual una fracción de una clase —los sectores medios marginados— estableció una alianza con grupos campesinos y obreros para acabar con un régimen personalista, esclerosado, y que le negaba la posibilidad de participar en la vida pública. Los dirigentes revolucionarios terminan por comprometerse a una redistribución de la propiedad rural recreando el ejido. Sin embargo, una vez que se ganó la lucha, y que la etapa violenta de la Revolución quedó atrás, la urgencia de estos líderes por poner en práctica sus promesas disminuyó. La tendencia predominante en los círculos dirigentes nacionales en la década posterior a 1920 no fue la de una reforma agraria radical sino una economía agraria basada tanto en una pequeña o mediana parcela como en la hacienda, a la que no se pensó eliminar. A esta concepción tan poco revolucionaria, se unió otro factor que contribuyó aún más a retardar el fraccionamiento de la gran propiedad en los años veinte: la tendencia de algunos militares a llegar a un compromiso con los antiguos grupos dominantes en el agro mexicano, pues ello les reportaba un beneficio material inmediato que no era posible si la reforma agraria se ejecutaba. Este beneficio tenía lugar ya fuera cobrando por la protección, recibiendo do-

taciones del estado, o reemplazando directamente a los antiguos amos. Excepto en el caso de la zona dominada por los antiguos jefes zapatistas, el ejército en los veinte frenó más que coadyuvó a la reforma agraria.

Cuadro III

DOTACIÓN DE TIERRA EJIDAL A PARTIR DE LA PRIMERA LEY AGRARIA DE 1915

Años	Hectáreas (1)	Ejidatarios beneficia- dos (2)	Prome- dio de has/eji- datario (1)/(2)	Superficie por quinquenos	Tasas de creci- miento
1920	64 333	15 566	4.1	172 799	
1921	178 815	27 659	6.5		
1922	140 267	16 184	8.7		
1923	284 871	31 142	9.1		
1924	623 095	64 335	9.7		
1925	787 014	70 606	11.1	2 014 062	63.2
1926	816 474	80 625	10.1		
1927	991 526	84 116	11.8		
1928	638 864	63 260	10.1		
1929	1 084 370	108 846	9.9		
1930	744 090	67 427	11.0	2 275 324	16.3
1931	610 304	45 625	13.4		
1932	348 400	21 217	16.4		
1933	195 939	16 126	12.2		
1934	680 194	51 481	13.2		
1935	2 668 261	170 134	15.7	4 503 098	1.3
1936	3 656 006	242 664	15.1		
1937	5 319 598	236 424	22.5		
1938	3 334 331	157 842	21.1		
1939	1 732 608	78 074	22.1		
1940	1 867 724	74 302	25.1	15 910 267	29.0

FUENTE: Memorias del Departamento Agrario, y anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística.

En 1920 los grupos campesinos no tenían un programa coherente y una fuerza propia. Sus organizaciones agrupan una minoría, y rara vez se encuentran dirigidas por campesinos, pues en

general sus líderes provienen de los sectores medios. En estas circunstancias, las demandas genuinamente campesinas no son claramente formuladas o son acalladas, manipuladas, transformadas. La formación de una conciencia en la clase campesina sobre sus intereses y, lo que es más importante, acerca de la posibilidad de hacerlos respetar frente a las demandas de las otras clases, ha sido siempre y en todo lugar un proceso difícil y no siempre feliz. El grupo de Agua Prieta, heredero del legado carrancista, sostendría a partir de 1920 como propia la bandera agrarista. La retórica oficial se encuentra llena de alusiones al origen campesino de la lucha revolucionaria que acababa de concluir y a la legitimidad de la demanda de "tierra y libertad". La leyenda negra de Zapata desaparecería durante el cardenismo y su figura fue incorporada al panteón de los héroes venerados por el grupo que originalmente lo combatió. La nueva élite usó los postulados agraristas —junto con el obrerismo y el nacionalismo— como uno de los elementos decisivos para legitimar su sistema de dominación.

La realidad distó mucho de corresponder a los pronunciamientos oficiales, que, por otra parte, contribuyeron a la confusión y mediatización de algunos de los sectores campesinos políticamente activos después de 1920. Los 7.6 millones de hectáreas repartidos desde el fin de la guerra civil hasta 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad central del sistema de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su periodo, la Revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que supuestamente la hicieron, el 15 por ciento de la superficie cultivada.

Hacia 1920 únicamente en el estado de Morelos, en donde el poder quedó en manos de antiguos zapatistas, el sistema de tenencia de la tierra se transformó de manera efectiva. En el resto del país todo estaba prácticamente por hacer. Ni Obregón ni la mayoría de los altos jefes militares deseaban movilizar a los grupos campesinos para un enfrentamiento definitivo con los hacendados, pero siempre existió un grupo que apoyó la aplicación más o menos radical del artículo 27. Empezó a organizar un partido político con bases campesinas, que serviría tanto para canalizar las demandas de sus afiliados como para dar una base de poder a sus líderes y al régimen de Obregón en general. Dada la gran fuerza

de los caudillos militares, esta base civil de poder, por modesta que fuera, resultó útil. El Partido Nacional Agrarista (PNA) fue el primer organismo político nacional que al finalizar la etapa armada de la Revolución planteó de manera sistemática la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria. Sus organizadores no eran campesinos sino intelectuales revolucionarios ligados al movimiento zapatista, como Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique y Rafael Ramos Pedrueza; a ellos se unieron otros elementos no zapatistas, como José Vasconcelos. No es sorprendente que haya cierta confusión en sus planteamientos ya que éstos correspondieron a una visión del problema campesino propia de ciertos grupos urbanos radicales. El PNA apoyó la aplicación del artículo 27 en la parte redistributiva de la propiedad de la tierra, pero dejó un tanto relegado el problema de cómo organizar el nuevo sistema de propiedad: su programa tampoco planteó la forma como se trataría de lograr que el artículo 27 fuera puesto en práctica.

El PNA apoyó al presidente Obregón a la vez que introdujo el problema de la reconstrucción del sistema ejidal, sus líderes obtuvieron una posición preeminente dentro de los cuadros de la élite política: de los miembros del Consejo Nacional del partido cuatro serían con el tiempo gobernadores, uno más ministro y seis miembros del congreso. Lo que no se logró fue acelerar la reforma agraria. En la práctica, las demandas campesinas fueron manipuladas por el PNA para ganar posiciones dentro del aparato político. Por ello no es de extrañar la existencia de fuertes diferencias entre los directores del PNA. Estas pugnas llevaron a que en 1923 la Confederación Nacional Agraria, formada bajo los auspicios del PNA, rompiera con éste y actuara como una organización autónoma. Este tipo de rivalidades entre los dirigentes de todas las organizaciones políticas que apoyaban a Obregón impidió al presidente unirlas en un solo organismo: la malograda Confederación Nacional Revolucionaria. La formación de un partido nacional único que agrupara a todos los sectores que apoyaran al gobierno tendría que esperar hasta 1929. El PNA sólo llegó a controlar una fracción de los campesinos, pero en 1924 era quizá el partido más poderoso. La identificación de los dirigentes del PNA con Obregón fue completa. Por ello, al cambiar la administración, perdieron terreno pues Calles vio al PNA como un instrumento de Obregón al que no convenía favorecer. Con Calles la CROM ganó fuerza y empezó ella a organizar a grupos campesinos

a chocar cada vez más abiertamente con el PNA. La CROM dijo en 1926 contar con 1 500 sindicatos campesinos. Ya antes Calles había licenciado una parte de las fuerzas agraristas que en 1923 a 1924 organizaron algunos líderes del PNA para combatir a los delahuertistas. La brecha entre el presidente y el PNA se ahondó aún más cuando éste apoyó la reforma constitucional que permitía la reelección de Obregón, y a principios de 1929 se negó a participar en la formación de un partido nacional: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Entonces Calles fomentó una división en el seno del grupo dirigente, división que culminó con la expulsión de Manrique y Soto y Gama, a pesar de que contaban con el apoyo de la mayoría, y con la incorporación del PNA al PNR.

Cuadro IV

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Frecuencias de predios por tamaños

Estratos de superficie hectáreas	Miles de predios		Superf. miles de has.	
		%		%
De 0 a 5.0	629	45.2	1 006	0.7
De 5.1 a 10.0	264	19.0	1 669	1.3
De 10.1 a 50.0	335	23.9	6 179	4.7
De 50.1 a 100.0	108	7.8	5 673	4.4
De 100.1 a 200.0	19	1.4	2 784	2.2
De 200.1 a 500.0	17	1.2	5 647	4.3
De 500.1 a 1 000.0	7	0.5	5 754	4.3
De 1 000.1 a 5 000.0	10	0.7	21 647	16.4
De 5 000.1 o más	4	0.3	81 235	61.7
Total República	1 391	100.0	131 594	100.0

FUENTE: Tomado de Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 157.

Como ya se apuntó, en 1923 la Confederación Nacional Agraria (CNA) surgió del PNA, pero rompió con éste. Su dirección tampoco fue de extracción campesina. La CNA ha sido vista como un puente entre un período de franco tutelaje impuesto a los campesinos y la actitud más independiente y hasta cierto punto radical de las organizaciones campesinas a mediados de los años treinta. Los dirigentes fueron Gildardo Magaña, ex zapatista, Mi-

guel Mendoza López, Andrés Molina Enríquez y Saturnino Cedillo. Su programa seguía la línea oficial: la resolución del problema agrario se haría mediante la formación de un sistema de tenencia de la tierra en el que tuvieran cabida tanto los ejidos como la pequeña propiedad privada y la hacienda; esta última debería concentrarse sobre todo en el norte y la pequeña propiedad o rancho en el centro. En 1924 la CNA convocó a una Convención Nacional Agraria. Ahí, tras de apoyar la candidatura de Calles a la presidencia, se hicieron planteamientos para lograr la parcelación voluntaria de las haciendas pero que no llegaron muy lejos. Como el PNA, la CNA tampoco buscó agitar ni movilizar a las masas del campo en apoyo de sus demandas, y quedó pronto convertida en una organización poco efectiva, sin grandes raíces en el campo y más preocupada por luchar contra el PNA que por promover la reforma agraria.

Paralelamente al desarrollo de organizaciones como el PNA y la CNA, surgieron movimientos más independientes y radicales, influidos en buena medida por elementos comunistas o socialistas. Uno de los más importantes se formó en Veracruz como resultado de los esfuerzos del Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz y con el apoyo del gobernador Adalberto Tejeda. El líder de este movimiento fue Úrsulo Galván, quien se dedicó a la organización de bases campesinas como primer paso en la formación de un movimiento que habría de llevar a la instauración de un régimen socialista. En un tiempo relativamente corto Galván y sus colaboradores lograron la formación de comités agrarios, cuya finalidad inmediata fue la solicitud de dotaciones de tierra. La tarca no fue fácil; hubo una lucha constante contra los propietarios y sus guardias blancas —y a veces con el ejército—. En mayo de 1923 se formó en Jalapa la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz que bien pronto encontró apoyo en Obregón que la usó contra los delahuertistas. Sin embargo, esa relación no siguió el camino trillado, sus programas y acciones tuvieron un carácter más radical y clasista que el agrarismo oficial. La Liga, debido a la influencia comunista, estableció lazos con organismos obreros nacionales e internacionales dominados o influidos por los comunistas. Su influencia rebasó Veracruz, y pronto apareció en otros estados donde los gobiernos locales mostraron cierta simpatía por las demandas campesinas, como en Michoacán, Puebla, Jalisco, Tamaulipas y Yucatán. Aunque estas organi-

zaciones contaron con un apoyo más o menos popular, ello no impidió que su efectividad y desarrollo dependiera en gran medida de la simpatía con que les vieron los gobiernos locales. Cuando este apoyo desapareció como en 1926 en Michoacán, el ejército les persiguió.

Habiendo consolidado una cierta base de poder, las ligas estatales decidieron formar una organización nacional. Úrsulo Galván, que representó a Veracruz, Graciano Sánchez a San Luis Potosí y José Guadalupe Rodríguez a grupos campesinos del norte, lograron el 20 de noviembre de 1926 formar la Liga Nacional Campesina (LNC), que agrupaba a las ligas de 15 estados más el Distrito Federal. De acuerdo con las declaraciones de sus dirigentes, esta organización representaba a 400 mil campesinos. Su programa consistió básicamente en proponer el enfrentamiento activo con las fuerzas del latifundismo y cooperar con las luchas obreras; la meta final sería la socialización de la tierra y de los medios de producción en general. La actitud relativamente militante e independiente de la LNC no fue obstáculo para que cuando se fundara finalmente el Partido Nacional Revolucionario se le invitara a unirse al nuevo organismo. La maniobra de cooptación provocó en 1930 una división dentro de la Liga; mientras una mayoría decidió rechazarla, un grupo encabezado por Wenceslao Labra la aceptó. La mayoría formó entonces la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván; una tercera fracción se unió a la Confederación Sindical Unitaria de México dominada por los comunistas. La independencia de la Liga Úrsulo Galván duró poco. En 1933 se formó la Confederación Campesina Mexicana compuesta por seis ligas estatales más la Úrsulo Galván. Su primera dirección la tuvo Graciano Sánchez, y en ella se encontraron, entre otros, a Marte R. Gómez, Enrique Flores Magón y Emilio Portes Gil. La primera tarea de esta organización fue promover la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas.

La formación de las ligas campesinas y de la LNC, representa uno de los momentos de mayor radicalización del movimiento campesino antes del cardenismo, aunque éste no fue total ni afectó a la mayoría de la masa campesina. La independencia de las ligas fue relativa; en buena medida su efectividad dependió del apoyo de los elementos más radicales del equipo gobernante, como Adalberto Tejeda, Francisco Mugica, Salvador Alvarado o Lázaro Cárdenas. Cuando por alguna razón este apoyo faltó, entonces los avances fue-

Cuadro V

POSESIONES DEFINITIVAS DE TIERRAS Y SU CLASIFICACIÓN
1908-1935

Años	No. de ejidos	Beneficiados	Total de superficie entregada	Riego	Temporal	Monte	Pastal	Cerril	Otras clases
1928	364	59 671	606 665	19 408	113 927	56 397	270 639	137 282	9 009
1929	640	104 829	1 003 848	36 977	257 399	85 704	384 242	220 826	18 697
1930	445	66 176	699 511	17 261	149 180	99 660	226 455	170 706	36 247
1931	348	43 740	603 576	14 494	112 856	217 514	171 107	83 891	3 711
1932	203	20 710	339 418	6 984	52 868	41 595	147 688	88 497	1 783
1933	133	16 872	189 203	8 485	38 152	23 932	82 699	30 079	5 853
1934	462	51 561	597 419	40 811	141 217	60 102	270 020	77 451	7 815
1935	1 886	176 556	2 909 371	158 585	704 399	616 742	1 196 642	194 933	38 067

Nota: Incluye dotación de tierra, restitución y ampliación.
Fuente: Memorias anuales del Departamento Agrario.

ron modestos y penosos. Cuando el PNR abrió sus puertas a los dirigentes de las ligas, la mayor parte de éstos terminaron por aceptar la invitación y su independencia disminuyó aún más.

El PNR señaló en su declaración de principios que uno de sus objetivos sería, además de mantener la unificación de los grupos revolucionarios, lograr el mejoramiento integral de las masas populares mediante la aplicación de los artículos 27 y 123 constitucionales y la ley del 6 de enero de 1915. De manera más concreta, propuso dos soluciones al problema agrario. En relación a los campesinos sin tierra, que era necesario continuar con la creación y restitución de los ejidos; y por lo que tocaba a los propietarios privados, desarrollar una política de irrigación y facilitar el crédito. Estas soluciones eran muy generales y rehuían comprometerse abiertamente con alguna de las dos tendencias en pugna, la parvifundista o la ejidal. La solución al problema campesino propuesta por el PNR no acabó con la agitación que existía en algunas regiones del campo mexicano, (agitación que no llegó a constituir una amenaza inmediata a la estabilidad del régimen). En diciembre de 1929 Calles consideró que la reforma agraria había fracasado; el 20 de marzo de 1930 dijo al presidente y a su gabinete que el reparto de tierras estaba dañando la economía nacional y que la reforma agraria debía concluir. A partir de entonces se consideró en muchos círculos que la solución ejidal se había abandonado. Varios estados dieron por terminada la dotación ejidal. Con estos antecedentes no era previsible que en 1935 se iniciara una repartición acelerada y sistemática de los latifundios. Pero fue significativo que a pesar de lo dicho por Calles, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato y sobre todo Adalberto Tejeda en Veracruz, se negaran a concluir sus programas de reforma agraria. Las corrientes agrarias no eran fáciles de eliminar, particularmente cuando servían de apoyo a los líderes locales.

Los obreros

Junto con el modesto aparato industrial formado en México durante el Porfiriato, surgieron las primeras organizaciones obreras. Cuando la Revolución se desencadenó, este movimiento obrero, esencialmente anarco-sindicalista, pudo ser manipulado por el grupo carrancista en su lucha contra Villa y Zapata, dándole a cam-

bio importantes concesiones de principio que fueron incluidas en el artículo 123 de la Constitución de 1917, concesiones que tendrían que ser pagadas principalmente por los capitalistas extranjeros, en cuyas manos se encontraba una gran parte del naciente sector industrial. A pesar de ello, las relaciones entre Carranza y los obreros nunca fueron cordiales, y se deterioraron rápidamente desde el momento en que los constitucionalistas consolidaron su poder sobre los rivales. A pesar de esta tirantez, la alianza del movimiento obrero organizado con los triunfadores de la Revolución se mantuvo, pero la independencia de aquél fue desapareciendo. El nuevo gobierno, con sus concesiones, sus banderas reformistas y su retórica de vanguardia, por un lado, y un uso efectivo de la fuerza, por el otro, logró poco a poco un buen control del movimiento obrero organizado.

En 1921, únicamente el 30.8 por ciento de la población económicamente activa se encontraba empleada en ocupaciones no clasificadas como agropecuarias; de ella la mitad se encontraba empleada en la industria. La de transformación daba empleo al 10.4 por ciento del total, mientras que la actividad extractiva, la industria eléctrica, la construcción y el transporte, ocupaba a otro 4.2 por ciento que, sumados, significaban un 14.6 por ciento. Veinte años después la situación no se había alterado notablemente: en 1940 las actividades no agropecuarias ocupaban al 36.7 por ciento de la población económicamente activa, la industria de transformación al 10.6 por ciento, mientras que las actividades extranjeras, la industria eléctrica, la construcción y el transporte al 7.1 por ciento, es decir, 17.7 por ciento del total. Desde sus orígenes, las organizaciones obreras sólo pudieron agrupar a una fracción de los miembros potenciales. En alguna medida se debió a que las actividades industriales y comerciales se encontraron poco concentradas, dificultando el proceso de sindicalización. Durante este período, las grandes concentraciones obreras se dieron en la industria minera, en los ferrocarriles, en la petrolera, en los servicios públicos, y en ciertas actividades manufactureras, como la industria textil. Las cifras sobre el número de obreros organizados son pocas y no muy confiables; según éstas, en 1930, de la población económicamente activa —incluida la empleada en la agricultura—, únicamente el 5.5 por ciento se encontraba sindicalizada. La proporción aumentó notablemente al terminar el gobierno de Cárdenas, pero continuó siendo una minoría: 14.5 por ciento del total.

Durante los años veinte, el movimiento obrero estuvo controlado en gran medida por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de ahí que mucha de la historia del movimiento obrero mexicano en esta década sea la historia de la CROM. La CROM se organizó en 1918 con el apoyo de ciertos colaboradores de Carranza. Su propósito original era constituir una organización nacional que simultáneamente apoyara al gobierno y le exigiera el cumplimiento cabal del artículo 123. La empresa era problemática, pero la decisión de presionar sin mostrar abierta hostilidad al sector oficial le dio cierta viabilidad. Para ello los líderes cromistas hicieron a un lado su ideología anarco-sindicalista en favor de otra que si bien aceptaba como meta última la lucha de clases y la futura abolición de la propiedad privada, a corto plazo favorecía la simple lucha sindical. Esta posición fue justificada porque el movimiento obrero mexicano se encontraba apenas en su etapa formativa, y no podía pensar seriamente en la posibilidad de un cambio revolucionario. A pesar de aceptar teóricamente la necesidad de la lucha de clases, la CROM recibió el apoyo del sindicalismo norteamericano y estableció relaciones formales con la American Federation of Labor (AFL). Su presidente, Samuel Gompers, fue invitado en 1924 a la toma de posesión de Calles y Morones fue nombrado vicepresidente honorario de la AFL. Esta relación fue aprovechada por la CROM para conseguir varias veces el apoyo de la AFL en las disputas de México con Washington. La influencia que por un corto tiempo había tenido el ala radical del obrerismo norteamericano —los Industrial Workers of the World (IWW)— sobre el movimiento sindical desapareció.

Desde un principio buena parte de la energía de la CROM se dedicó a combatir a las organizaciones rivales, en su mayoría más radicales, aunque también aparecieron algunas a su derecha, en particular las católicas. Los gobiernos de Obregón y Calles intervinieron en estas disputas intergremiales en apoyo de la CROM, que constituyó una de las bases de poder no militar del gobierno central en los veinte. La política moderada y de metas puramente económicas de la CROM dio resultados tangibles y positivos para sus miembros. Parece ser que los obreros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pa-

go de indemnizaciones por despido o por accidentes de trabajo. Los recursos de la Confederación parecen haber sido considerables, pero sólo una parte procedía de las cuotas sindicales, la otra de subsidios oficiales y de donaciones hechas por los líderes y empresas que deseaban evitar conflictos laborales. La contrapartida consistió en una señalada corrupción de los líderes: Morones y sus principales lugartenientes, conocidos como el "Grupo Acción", que, sin recato de ninguna especie, hicieron ostentación de una forma de vida propia de las capas más adineradas de la población.

La CROM fue la organización laboral más poderosa, pero nunca llegó a controlar por entero el movimiento obrero. Sindicatos importantes, como los petroleros, permanecieron fuera de ella. En su momento de mayor auge, la Confederación dijo controlar a un millón y medio de trabajadores, pero sólo recibía contribuciones efectivas de 13 mil, y de ese millón y medio las dos terceras partes eran campesinos. En 1923 y 1924 la CROM apoyó efectivamente a Obregón contra De la Huerta, e hizo suya la candidatura de Calles, alegando que su régimen sería en realidad un régimen socialista: Calles fue declarado el primer presidente obrerista. A cambio, Morones fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y otros líderes cromistas menores recibieron puestos en el congreso. Si bien la conciencia clasista de la CROM es dudosa, en cambio favoreció las políticas nacionalistas. Morones fue el inspirador de la ley petrolera de 1925 que afectó los intereses de las empresas extranjeras y que fue rechazada tanto por ellas como por el gobierno de Washington. La CROM declaró como enemigo principal de la clase trabajadora mexicana al capital internacional. La libertad económica del pueblo mexicano, según esto, dependía de defender la riqueza nacional frente a los intereses extranjeros, defensa en la que el gobierno de Calles desempeñaba el papel principal. Dado el predominio del capital extranjero en la base industrial mexicana y las tensiones diplomáticas que acompañaron a la Revolución, fue relativamente fácil colocar la lucha antiimperialista —que llevaba a una política de unidad nacional y cooperación con el Estado— como el problema central de la clase obrera. Cuando en 1927 se concertó el llamado acuerdo Morrow-Calles con Estados Unidos y la política del presidente giró más a la derecha, Morones no tuvo más remedio que hacer modificar la ley petrolera en favor de las empresas extran-

jeras y apoyar a Calles en su decisión de establecer una colaboración más estrecha con los empresarios extranjeros para la construcción de un México nuevo.

La escisión que se produjo dentro del grupo dominante por la reelección y asesinato de Obregón, precipitó el cambio en las relaciones entre Morones y la CROM con Calles. En 1929 era evidente que Calles no tenía ya aquel interés de antes por apoyarse en el movimiento obrero ni deseaba mantener a su lado a Morones, a quien los obregonistas identificaban como enemigo. La CROM perdió entonces su posición dominante. Portes Gil volvió contra la CROM el poder del Estado y alentó temporalmente a los sindicatos enemigos de Morones; una vez que la CROM se encontró debilitada, la presión oficial se volvió contra algunos de los grupos radicales empleados contra la CROM. Al iniciarse los años treinta, el movimiento obrero se encontró en una crisis: su organización más fuerte se desintegraba y el gobierno se mostraba al parecer dispuesto a prescindir de su apoyo en la medida en que habría de lograr establecer un *modus vivendi* con los restos del antiguo régimen. Pero el cambio no fue tan brusco; en 1931 se aprobó finalmente la Ley Federal del Trabajo que reglamentaba el artículo 123 constitucional. Se aceptaba la existencia del contrato colectivo, se prohibía el cierre de los centros de trabajo por los patrones y se restringía su derecho a suspender operaciones y despedir empleados. Se estableció también la formación de las juntas de conciliación y arbitraje a través de las cuales el gobierno podía intervenir en la solución de los conflictos laborales. Esta legislación, que acentuó el poder del Estado sobre los obreros, estaría vigente hasta julio de 1936, cuando fue modificada por el gobierno cardenista.

La pérdida de influencia de la CROM no tardó en dar por resultado la reorganización del movimiento sindical. La Confederación General de Trabajadores (CGT), antagónica de la CROM y que había mantenido la bandera del anarco-sindicalismo, se benefició del nuevo estado de cosas. Algunos de los sindicatos de la CROM se separaron para afiliarse a la CGT; en 1931 esta central contaba con 96 sindicatos que agrupaban a 80 mil obreros. Vicente Lombardo Toledano, militante de la CROM, rompió con ésta y en 1933 formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que iba a servirle para volver a

crear una organización que llenase el vacío dejado por Morones y su grupo. Su primer paso fue una denuncia de la CROM por la corrupción de sus líderes y la claudicación de su línea política. En contraste, la CGOCM dijo tener como meta la creación de una conciencia realmente proletaria a fin de iniciar la verdadera lucha contra el orden capitalista ya establecido. Sin embargo, dejó sentado que en la primera etapa semejante lucha no podría tener un carácter revolucionario sino de reivindicaciones económicas, acercándose así peligrosamente a la tesis inicial de la CROM. Por lo pronto, la CGOCM obtuvo el apoyo de muchos de los sindicatos anteriormente agrupados en la CROM y el movimiento obrero se encontró actuando de una manera relativamente más radical, al menos por un tiempo. Así pues, uno de los efectos del viraje a la derecha de Calles y su grupo, fue llevar al movimiento obrero a replantearse el problema de su papel en el cuadro político nacional. El apoyo que este nuevo movimiento daría a Cárdenas en 1935 sería un factor determinante en la eliminación de la influencia conservadora del callismo.

Si bien la CROM cubre la parte más importante del movimiento obrero de los años veintes, interesa señalar otras organizaciones que, aunque marginadas, se mantuvieron activas. La CGT, fundada en 1920, fue en los años siguientes la rival más importante de la CROM, a la que denunció siempre como colaboracionista. Esta central anarcosindicalista se mantuvo independiente y militante, lo que le valió ser varias veces víctima de la represión oficial. La CGT promovió varias huelgas importantes. Por algún tiempo su principal base de acción se encontró en los ferrocarrileros y tranviarios. Cuando tuvo lugar el enfrentamiento de Portes Gil con la CROM, la CGT recibió un trato menos duro del gobierno; la confederación, por su parte, abandonó su posición anarquista y de no colaboración con el estado. En 1935 hizo causa común con la CROM, en contra de Cárdenas y en apoyo de Calles, con lo cual perdió buena parte del poder que acababa de ganar.

El movimiento comunista ofreció un camino diverso del seguido por la CROM y la CGT pero su influencia fue marginal. El Partido Comunista Mexicano fue creado en 1919 a instancias del Comintern y con base en el antiguo Partido Socialista Mexicano. Por algún tiempo, el PC norteamericano sirvió de liga entre el naciente partido en México y los círculos comunistas internacionales. En un principio su dirección estuvo muy influida por ex-

tranjeros y por intelectuales y artistas, como Diego Rivera o David Alfaro Siqueiros. El partido pudo atraer en sus primeros años a algunos de los miembros más radicales de la élite política, como Francisco Mugica o Felipe Carrillo Puerto, pero no los retuvo por mucho tiempo. El movimiento comunista mexicano surgió cuando un gran proceso de transformación social tenía lugar en México pero nunca llegó a influir de manera apreciable en este proceso y sí fue envuelto y arrastrado por las luchas internas del nuevo grupo hegemónico. Así, por ejemplo, en 1923 el PCM se ligó a De la Huerta, pero afortunadamente modificó su posición en el último minuto, y participó en la supresión de la revuelta delahuertista. La liga entre el gobierno y los comunistas no perduró. Cuando en 1929 estalló la rebelión escobarista, de nueva cuenta el PCM se unió a Calles en una acción que fue reprobada de inmediato por los líderes internacionales del movimiento y a continuación trató de iniciar un movimiento contra el gobierno, que le llevó a sufrir una contundente derrota. La posterior persecución contra los miembros del PCM fue abierta y brutal; un buen número de sus líderes fueron encarcelados y algunos asesinados. Como la base obrera y campesina del PCM siempre fue modesta, para ampliarla el partido trató de penetrar a la CROM y a la CGT. En algún momento ciertos miembros del partido lograron obtener puestos directivos en esas dos organizaciones, pero sin llegar a influir decisivamente en ellas. En enero de 1929 el PCM formó una central propia: la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), que se manifestó contraria a toda relación con la burguesía gobernante así como a la lucha obrera centrada en meras reivindicaciones económicas. La represión, aunada a la fraseología revolucionaria del grupo gobernante, y a la dependencia del PCM de las líneas políticas soviéticas —no siempre compatibles con las necesidades locales— impidieron al PCM consolidar un poder más o menos sólido en esta primera etapa de su existencia.

Las relaciones con el exterior

Al triunfar Carranza tenía ante sí dos grandes tareas según el programa de reformas que había adoptado e incluido formalmente en la Constitución de 1917: destruir al latifundio y acabar con

el control externo de los sectores más dinámicos de la economía. No tomó ninguna medida contra la hacienda, pero sí intentó poner en práctica las disposiciones constitucionales que afectaban a las empresas extranjeras, en particular las petroleras. La presión externa frustró sus planes, pero al tomar el poder el grupo de Sonora, se volvió a plantear el problema y se decidió continuar con las prioridades del pasado, es decir, resolver atacar primero el dominio extranjero. Al final de la primera guerra mundial, México quedó definitivamente dentro del área de influencia norteamericana. Ningún país europeo pudo ya contrarrestarla. De ahí que las relaciones exteriores de México al terminar el período armado de la Revolución estuvieron determinadas (quizá aún más que en el pasado) por su relación con Estados Unidos. El problema de fondo fue el *status* de los intereses norteamericanos en México, en particular los petroleros, agrícolas y el de la deuda. Se planteó inicialmente por la renuencia de Washington a dar su reconocimiento formal a los gobiernos de De la Huerta y de Obregón.

El gobierno de Adolfo de la Huerta trató de llegar a un arreglo para conseguir su reconocimiento cuanto antes. Sus agentes confidenciales tuvieron una serie de entrevistas con funcionarios del departamento de Estado norteamericano en las que afirmaron que la nueva administración mexicana se proponía respetar los derechos adquiridos por los extranjeros. Washington se congratuló de esa buena disposición, pero se negó a dar el reconocimiento si antes no se suscribía un tratado en el que formalmente quedarán incluidas las garantías que se ofrecían. Esta demanda obedecía en buena parte a las presiones del congreso norteamericano sobre el departamento de Estado. De la Huerta, con la aprobación de Obregón y Calles, aceptó la posibilidad de negociar el tratado sugerido por Washington sólo después de haberse otorgado el reconocimiento formal; pero se rechazó la contrapropuesta. En ese momento los norteamericanos se encontraban en posibilidad de dictar las condiciones del arreglo y no iba a disminuir su poder de negociación concertando el tratado una vez que se hubiera reconocido y legitimado internacionalmente al nuevo gobierno mexicano. Obregón asumió el poder sin haber logrado el arreglo con Washington. Desde un principio fue evidente que Obregón debía resolver los siguientes problemas antes de poder contar con el visto bueno de Washington: definir el alcance del artículo 27 en relación con la industria petrolera y a las propiedades agrarias

extranjerías; la reanudación del pago de la deuda externa y las compensaciones a los extranjeros por daños a sus bienes y personas durante la lucha civil. Estos cuatro problemas aparecieron una y otra vez en la correspondencia oficial intercambiada entre México y Estados Unidos de 1920 a 1923. En realidad, lo que más interesaba a Washington no era tanto la compensación por lo pasado, sino la modificación de los derechos de propiedad, o sea el problema petrolero y el agrario. El presidente Warren G. Harding, que en 1921 sucedió a Wilson, y su secretario de Estado, Charles Evans Hughes, reafirmaron la posición tomada en 1920; no había otro camino para normalizar las relaciones entre los dos países que un tratado que garantizara plenamente los derechos de propiedad de los norteamericanos en México. El 27 de mayo de 1921, el departamento de Estado hizo llegar a Obregón un proyecto de tratado de "amistad y comercio". En su parte medular proponía que los ciudadanos de cada uno de los dos países residentes en el otro tuvieran los mismos derechos que los nacionales, y que se dieran garantías recíprocas contra la nacionalización de sus bienes. Éstas se harían sólo por razones de utilidad pública y previa, adecuada, efectiva e inmediata compensación. Yendo a puntos más concretos, se pedían garantías contra la aplicación retroactiva del decreto de Carranza del 6 de enero de 1915 y de la Constitución de 1917. Obregón reiteró su intención de respetar los derechos adquiridos, pero se negó a aceptar el proyecto, alegando que el poder ejecutivo a su cargo no podía firmar ese tratado porque tocaba temas cuya resolución competía al poder judicial.

El reconocimiento norteamericano era indispensable para Obregón, no tanto por la posibilidad de un conflicto con Estados Unidos sino porque sus enemigos podían obtener alguna ayuda en Washington y él podría verse privado de elementos de guerra provenientes de Estados Unidos en caso de un conflicto interno. Por otra parte, la aceptación del tratado, si bien disminuía ese peligro, enajenaría el gran sentimiento nacionalista que permeaba a la mayoría de quienes de una manera u otra participaban en la vida política. Además, el interés del nuevo gobierno aconsejaba no cerrar por entero la puerta a las posibilidades de obtener un mayor control sobre los intereses extranjeros. Obregón decidió no aceptar el tratado en espera de que su práctica política terminara por convencer a Washington de la inutilidad de un reconocimiento condicionado. En julio y agosto de 1921, Obregón

comunicó personalmente al presidente Harding su decisión de no afectar los derechos de propiedad de los norteamericanos en México con base en el artículo 27 constitucional. La decisión de Obregón se puso rápidamente en práctica. En agosto de 1921 la Suprema Corte, mediante un fallo relacionado con el amparo presentado por la Texas Oil contra un decreto de Carranza, declaró que el artículo 27 en su aspecto petrolero no podía ser aplicado retroactivamente. A esta decisión le siguieron otras cuatro en igual sentido; las cinco ejecutorias establecieron jurisprudencia. Estas decisiones del poder judicial reflejaron los deseos del ejecutivo, y si bien no cerraron totalmente el camino a una interpretación radical del artículo 27 en cuanto al subsuelo, sí contribuyeron a legitimar la posición de las empresas extranjeras contra las demandas de los sectores nacionalistas de México. A Washington le complació esta medida, pero no llegó a considerarla equivalente al tratado. Había aún problemas. El hecho de que se requiriera que las empresas demostraran haber efectuado un "acto positivo" antes de 1917 para tener pleno reconocimiento de sus derechos, era algo que ni éstas ni el gobierno norteamericano estaban dispuestos a aceptar.

El siguiente paso de Obregón fue reiniciar el pago de la deuda externa. Dadas las dificultades del erario, se intentó primero usar los impuestos a la exportación petrolera para allegarse los recursos necesarios. Con ese objeto se aumentaron los impuestos en junio de 1921, pero el aumento fue vetado por las empresas, que, además, suspendieron sus actividades. El nuevo impuesto se derogó. México no tenía fuerza para imponerlo. Obregón entonces envió a su secretario de Hacienda, De la Huerta, a negociar la reanudación de los pagos con el International Committee of Bankers on Mexico, que controlaba la mayor parte de los bonos de la deuda externa mexicana. Las negociaciones fueron largas, pero finalmente se llegó a un acuerdo, conocido como el convenio De la Huerta-Lamont (este último era el presidente del Comité de Banqueros), que se firmó el 16 de junio de 1922. Resultó relativamente oneroso para México, pero se consideró que era el costo de un reconocimiento incondicional. En virtud del arreglo, México aceptó una deuda por valor de casi 1 452 millones de pesos (700 millones de dólares). Cerca de la mitad de esta suma correspondía a obligaciones ferroviarias. Obregón había esperado que De la Huerta negociara también un préstamo con el que se haría

frente a los pagos iniciales, pero De la Huerta fracasó en este último punto y los recursos fiscales resultaron insuficientes para saldar esta deuda. México tuvo que hacer un esfuerzo considerable para iniciar los pagos, pero a fines de 1923 estalló la rebelión dirigida por el propio De la Huerta; los ingresos federales se redujeron y los pagos fueron suspendidos una vez más.

Ni las decisiones judiciales sobre el artículo 27, ni el convenio De la Huerta-Lamont, ni la tibieza de la reforma agraria trajeron el reconocimiento de Obregón. Pero en 1923 los norteamericanos comenzaron a reconsiderar su posición. La estabilidad del gobierno obregonista —dijo el cónsul general de Estados Unidos en México— no parecía haber sufrido mengua alguna debido a la falta de relaciones formales; en cambio, demostraba que, después de todo, éstas no eran tan vitales como se había creído. La permanencia de Obregón sin el beneplácito norteamericano ponía en entredicho el control norteamericano en el hemisferio. Entonces el departamento de Estado empezó a considerar otro plan. Desde fines de 1922 se dejó entrever en la correspondencia entre las cancillerías la posibilidad de sustituir el acuerdo formal por otro instrumento. Así fue como, mediante los buenos oficios de un empresario norteamericano, el 9 de abril de 1923 se acordó que representantes personales de los presidentes de Estados Unidos y de México se reunieran para intercambiar opiniones sobre los problemas pendientes. Las conversaciones se iniciaron en mayo y se prolongaron por tres meses. El contenido de las pláticas, que tuvieron lugar en una casa de las calles de Bucareli y por ello se conocen como las “Conferencias de Bucareli”, nunca se hizo público, y apenas aparecieron unas breves minutas conteniendo los puntos en que se llegó a un acuerdo, que fueron: a) los norteamericanos aceptaron que las propiedades agrícolas expropiadas se pagaran con bonos siempre y cuando la superficie afectada no fuese mayor de 1 755 hectáreas; de lo contrario, el pago debía ser al contado e inmediato; b) en cuanto a las reclamaciones que se habían acumulado desde 1868, se acordó formar una comisión que las revisara; aquellas originadas durante la Revolución serían tratadas aparte; c) los delegados mexicanos aceptaron que el artículo 27 no podía ser aplicado retroactivamente, pero que la doctrina de los “actos positivos” se mantendría en pie. Los norteamericanos se reservaron la opción de reclamar el pleno dere-

cho sobre sus propiedades, con lo cual la aceptación de la doctrina de los “actos positivos” no fue completa.

Los acuerdos suscritos en Bucareli no constituyeron técnicamente un tratado. No fueron presentados ante los congresos de los respectivos países, y por tanto carecieron de validez internacional, y así lo hizo saber México a Washington cuando años después éste intentó fundar algunos de sus alegatos en el contenido de las minutas suscritas en 1923. Lo acordado entonces fue más bien un “acuerdo de caballeros” que, cuando mucho, comprometía a Obregón, pero no a sus sucesores. A pesar de ello, el presidente Harding otorgó su reconocimiento al gobierno de México el 31 de agosto de 1923, y nombró como su embajador a Charles B. Warren, uno de los dos delegados a las Conferencias de Bucareli. El reconocimiento llegó en un momento oportuno, pues poco después se inició la rebelión delahuertista. Siendo Obregón el gobernante reconocido, pudo obtener armas y municiones en los Estados Unidos mientras que sus enemigos no. De la Huerta intentó inútilmente obtener el apoyo de Washington, y a cambio se comprometió a respetar íntegramente los intereses norteamericanos en México. A la vez, y dirigiéndose al público nacional, De la Huerta acusó a Obregón de traición a la patria por lo acordado en Bucareli. La desorganización en el campo delahuertista, más el apoyo de Norteamérica terminaron por asegurar la victoria a Obregón. Para 1924 el acomodamiento del gobierno obregonista con los intereses creados por los empresarios extranjeros era total. A pesar de lo oneroso de los términos del convenio De la Huerta-Lamont, en 1924 se iniciaron los pagos. Las comisiones de reclamaciones se establecieron según lo acordado.

El compromiso obregonista con Estados Unidos no tuvo tiempo de consolidarse, pues Calles volvió a insistir en modificar la posición predominante de los intereses económicos foráneos. Pareció decidido a centrar una buena parte de sus esfuerzos reformistas en conseguir ese fin. Bien pronto hizo ver a Estados Unidos que lo acordado por los representantes de Obregón en Bucareli no comprometía a su gobierno. La reforma agraria aumentó su ritmo y se afectaron propiedades norteamericanas sin otorgar la indemnización convenida. La controversia petrolera volvió a reabrirse en toda su extensión. Desde principios de 1925

la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo empezó a elaborar una ley reglamentaria del artículo 27 constitucional. La embajada norteamericana conoció los proyectos y advirtió al gobierno mexicano que no aceptaría ninguna disposición que lesionara los derechos adquiridos de sus empresas. A pesar de ello, en diciembre de 1925 y enero de 1926 aparecieron las leyes reglamentarias de los párrafos I y IV de ese artículo. El primero afectaba a las empresas que, a pesar de las disposiciones existentes en contra desde el siglo pasado, hubieran adquirido propiedades en una franja de 100 kilómetros de ancho a lo largo de las fronteras y 50 en las costas. Esta disposición ponía en peligro, entre otras, parte de las propiedades ganaderas de William R. Hearst en Chihuahua, de las mineras y ganaderas de Greene en Sonora y de las empresas petroleras en Tamaulipas y Veracruz. Sin embargo, la más objetada fue la ley reglamentaria del párrafo IV relativo a los derechos petroleros. Según éste, las empresas con derechos anteriores a 1917 debían cambiar sus títulos de propiedad absoluta por meras concesiones, las cuales tendrían una duración de cincuenta años. La doctrina de los actos positivos se reafirmó, pero sujeta a una interpretación más rigurosa que la acordada en Bucareli.

En 1926 las relaciones entre México y los Estados Unidos fueron muy tensas: las empresas y el gobierno de Washington se negaron a aceptar y a cumplir con lo dispuesto por la nueva legislación. La tensión aumentó al vencerse a principios de 1927 el plazo de un año estipulado por la nueva ley petrolera para que se hiciera el cambio de los antiguos títulos de propiedad por las concesiones. Además, México y Estados Unidos chocaron en Nicaragua, donde cada uno apoyó a una facción distinta entre las que se disputaban el poder. La crisis llegó a su clímax cuando el gobierno mexicano ordenó la ocupación militar de algunos campos petroleros a fin de impedir que las empresas en rebeldía continuaran sus operaciones. Si a este cuadro se le agrega el conflicto religioso, que sin ser un problema estrictamente internacional, sí movilizó a una parte de la opinión pública norteamericana contra Calles, es posible imaginar que un choque armado entre ambas naciones no era remoto. Desde 1926 Washington estuvo considerando la posibilidad de tomar ciertas medidas contra Calles, como levantar el embargo de armas y permitir a sus enemigos adquirirlas. En 1927, el secretario de Estado, Frank B. Kellogg, acusó abiertamente a Calles ante el senado norteamericano por

fomentar la agitación política en Centro América y por tener relaciones estrechas con los bolcheviques. Se pensó entonces que la ruptura de relaciones entre los dos países era inminente y que posiblemente se empleara la fuerza para que México respetara los derechos de los extranjeros. Si la crisis no llegó a ese extremo fue en buena medida porque una corriente de opinión pública norteamericana, que contaba con voceros en el congreso, se negó a secundar tal política. Este grupo pidió en cambio que el conflicto se solucionara mediante un arbitraje internacional, como ya lo había propuesto Calles. El presidente norteamericano no aceptó el arbitraje, pero tampoco pudo llevar adelante sus planes agresivos. Calles coadyuvó a este desenlace repitiendo una y otra vez su intención de llegar a un compromiso y absteniéndose de tomar una acción definitiva en contra de las empresas que no habían cumplido la nueva ley.

En la segunda mitad de 1927, Coolidge decidió modificar su política. El primer paso fue reemplazar al embajador James R. Sheffield —que apoyaba la línea dura— con Dwight Morrow. Este nuevo embajador no era diplomático de carrera, sino un socio del famoso financiero J. P. Morgan. Las instrucciones que Morrow recibió fueron terminantes y claras: evitar la guerra con México sin ceder en los principios. Para lograr ambas cosas, el nuevo embajador decidió prescindir en buena medida tanto de las amenazas como de la argumentación jurídica usada hasta entonces. En cambio, prefirió tratar de llegar, mediante un contacto directo e informal, a un compromiso con Calles basado en concesiones mutuas. Para ello, Morrow procuró presentar sus demandas y soluciones en términos que parecieran compatibles con el interés nacional mexicano, tal y como éste era concebido por el gobierno. El primer triunfo de Morrow —y el más resonante— fue lograr la modificación de la ley petrolera. Tras una plática con Calles el 8 de noviembre de 1927, el presidente ordenó al poder judicial que declarara inconstitucional la ley por su carácter retroactivo. El día 17, la Suprema Corte dio un fallo en este sentido. Posteriormente, y con la participación directa de la embajada norteamericana, la ley fue modificada. En su nueva versión, los derechos adquiridos por los petroleros antes de 1917 fueron reconocidos de manera absoluta, desapareciendo el límite de 50 años. Por su parte, Morrow aceptó la doctrina de los actos positivos aunque definida de tal modo que prácticamente todos los terrenos

controlados por las empresas antes de 1917 podían quedar incluidos. La embajada también aceptó —contra los deseos de las empresas— que los títulos de propiedad fueran cambiados por concesiones confirmativas, a sabiendas de que tal cambio era puramente formal. El departamento de Estado apoyó a Morrow. En un comunicado de prensa del 28 de marzo de 1928 anunció oficialmente que se cerraba el conflicto con México e informó a los petroleros que no estaba dispuesto a presionar más a México. No teniendo otra solución, las compañías aceptaron la nueva ley.

Morrow también argumentó sobre la conveniencia económica de detener la reforma agraria. En este punto nuevamente tuvo éxito, pues Calles se fue mostrando menos entusiasmado con la idea de destruir el latifundio. El embajador traía también entre sus planes una modificación de la política anticlerical que tanto había disgustado a ciertos sectores de la opinión pública norteamericana. Morrow ofreció discretamente sus buenos oficios como mediador, y fueron aceptados, contribuyendo en cierta medida a poner fin a la rebelión cristera. Irónicamente, el único punto en el cual no obtuvo el éxito deseado fue en el que más le interesaba directamente: la reanudación del pago de la deuda externa.

Ya desde 1925, Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, había vuelto a ponerse en contacto con el Comité Internacional de Banqueros para renegociar los términos de la deuda, pues era evidente que no se podía cumplir con los compromisos del acuerdo De la Huerta-Lamont de 1922. En virtud de estas negociaciones —concluidas el 23 de octubre de 1925— se logró separar del convenio la deuda ferroviaria y devolver ciertos ferrocarriles a sus antiguos propietarios. El monto de la deuda disminuyó de 1 451 a 998 millones de pesos. A pesar de ello, en 1927 México tuvo que volver a suspender los pagos. Morrow logró entonces que el gobierno mexicano aceptara que un grupo de expertos financieros norteamericanos estudiara su situación económica y con base en tal estudio recomendará los términos en que podía reanudarse el pago de la deuda. El resultado de este estudio aconsejó desviar parte de los recursos que estaba canalizando a gastos de infraestructura y de tipo social, para cubrir la deuda. El 25 de julio de 1930 el nuevo secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, firmó un tercer acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros. El monto de la deuda volvió a disminuir por haberse aceptado cancelar una buena parte de los intereses vencidos desde 1914. La

suma total a pagar fue de poco más de 600 millones de pesos. Claro que esta disminución era relativa, pues aún quedaba la deuda ferroviaria por un monto de 510 millones de pesos. Este convenio tampoco pudo ser puesto en práctica, pues los gastos ocasionados por la rebelión escobarista aunados a los efectos de la Gran Depresión de 1929, que había causado ya una baja considerable en las exportaciones mexicanas, impidieron que se tuvieran los recursos para cumplir con los términos del arreglo. Morrow no logró que el presidente Ortiz Rubio aceptara que algunos gastos de índole social fueran suspendidos para cumplir con el convenio.

En 1928 no quedaba ninguna política que amenazara los intereses de los Estados Unidos o de alguna otra potencia. Quedaba por resolver, además de la deuda, las compensaciones por daños causados en el pasado por la lucha civil o las expropiaciones agrícolas. Sin embargo, comparados con los otros, éstos eran problemas menores, sobre todo porque la suspensión de pagos fue entonces mundial. Las decisiones tomadas en 1928 indican que el grupo gobernante había desistido una vez más de su proyecto original de arrancar de manos de los extranjeros los enclaves económicos. Carranza, Obregón y Calles, cada cual a su manera, habían tratado de disminuir la influencia norteamericana, pero no habían contado con la fuerza ni la coyuntura internacional adecuada para enfrentarse a las presiones externas en el momento crítico. Por otra parte, esas presiones no explican totalmente el abandono de la política nacionalista. La línea conservadora sobre el problema agrario y obrero que siguió el grupo de Agua Prieta contribuyó también a este resultado. El cambio, claro, no se reflejó en los programas ni en el lenguaje oficial, que siempre continuó enarbolando banderas radicales y nacionalistas. La demanda de una mayor independencia económica a través del control nacional de sectores como el petróleo y la minería continuó vigente en los círculos oficiales. La legitimidad de esta demanda ante los ojos de la gran mayoría de los elementos políticamente conscientes del país, haría posible que cuando las circunstancias fueran propicias la lucha contra la influencia externa renaciera.

El cardenismo

La creación del PNR no evitó las pugnas entre los miembros de la élite política al plantearse la sucesión presidencial; pero pare-

cieron menos intensas. La sucesión de Abelardo Rodríguez no fue excepción. Por una parte, el general Calles deseaba preservar el patrón establecido, o sea, impedir que la presidencia quedara en manos de uno de los miembros más influyentes —e independientes— del ejército. Por tanto, deseaba la designación de una figura relativamente secundaria, que evitara la aparición de tensiones entre los componentes de ese pequeño pero poderoso grupo militar de cuyo consenso dependía el poder de Calles al preservar su papel de árbitro final. Por ello se ha dicho que Calles favoreció en un principio la candidatura del entonces presidente del PNR; general Manuel Pérez Treviño. Parece que esta decisión encontró oposición dentro de los cuadros intermedios del partido. Apartadamente, el grupo campesino, recién organizado en la Confederación Campesina Mexicana (CCM), pudo ejercer suficiente presión para que Calles aceptara la nominación del general Lázaro Cárdenas, que era precisamente uno de los cinco jefes militares más fuertes, y que contaba con una cierta base de poder propia, tanto dentro del ejército como en Michoacán y entre los grupos políticos organizados.

El general Cárdenas se había unido a las fuerzas constitucionalistas en Michoacán en 1913, cuando contaba 18 años de edad. A todo lo largo del tumultuoso periodo de los años veinte, se mantuvo leal a Obregón y a Calles, y por ello fue nombrado Jefe de Operaciones en Veracruz y Michoacán, y posteriormente gobernador de este estado. Para 1930 se encontraba ya en el centro del poder al ser nombrado presidente del PNR y en 1933 ocupó la secretaría de Guerra. Al ser nombrado candidato del PNR en ese mismo año, Cárdenas tenía una reputación de hombre honesto y progresista, reputación que se había afianzado cuando, como gobernador de Michoacán, y contraviniendo los deseos de Calles, había continuado con el reparto agrario. Al iniciarse la década de los 1930, Cárdenas constituía el ala progresista de la élite militar en que se apoyaba Calles; los generales Amaro y Almazán se encontraban en el otro extremo. La posición de Calles era más cercana a la de Amaro y Almazán que a la de Cárdenas; sin embargo, no llegó a interferir decisivamente en la política agraria que éste siguió en su zona de influencia, Michoacán. Aunque la posición de Cárdenas al ser nombrado candidato del PNR era relativamente más fuerte que la de sus antecesores, nada hacía prever la posibilidad de que lograra sacudirse la tutela de Calles. De todas maneras,

el “Jefe Máximo” ordenó en 1933 al presidente Abelardo Rodríguez preparar una plataforma política —el llamado Plan Sexenal— a cuyos lineamientos se tendría que sujetar su sucesor. El plan se elaboró y se presentó posteriormente a una comisión del partido para su adopción como programa oficial del mismo. La inquietud y descontento de ciertos elementos, en particular de los representantes campesinos, afloró entonces, y el proyecto fue sometido a una crítica severa. La comisión terminó por introducir modificaciones sustantivas, dándole un tono radical, de manera que el plan acabó por ser un instrumento que limitaba la libertad de maniobra de los elementos conservadores del partido más que la de Cárdenas. En su campaña presidencial —que por su vigor contrastó con las anteriores—, Cárdenas se ciñó a los lineamientos del plan.

La campaña presidencial y las elecciones se desarrollaron sin incidentes. La oposición fue poco importante y se mantuvo dentro del marco electoral y se aglutinó alrededor del general Antonio Villarreal —representante de una corriente de izquierda— y del coronel Adalberto Tejeda, también a la izquierda del candidato oficial. Cárdenas tuvo que aceptar un gabinete en el que predominaban los elementos ligados a Calles. Rodolfo Calles, hijo del general, fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; la secretaría de Guerra quedó en manos del general Pablo Quiroga, otro callista, lo mismo que la de Hacienda con Narciso Bassols. Otros elementos incondicionales de Calles fueron Aarón Sáenz, nombrado jefe del departamento del Distrito Federal, Juan de Dios Bojórquez secretario de Gobernación y el general Matías Ramos presidente del PNR. En realidad, el único ministro que desde un principio se pudo considerar enteramente cardenista y que tenía una trayectoria muy notable como representante del ala radical, era el general Francisco J. Mugica, que ocupó la secretaría de la Economía. Otros miembros del gabinete, que posteriormente se identificaron con Cárdenas fueron Ignacio García Téllez, secretario de Educación, y Emilio Portes Gil, de Relaciones Exteriores. Como era lógico, en los gobiernos estatales así como en el congreso dominaba el callismo. A pesar de la difícil posición en que se encontraba, el presidente empezó a tomar ciertas medidas políticas que contravenían las directrices callistas. La más importante con-

sistió en alentar a los grupos obreros que se encontraban en proceso de reorganización a hacer uso extensivo de la huelga para mejorar su posición. El movimiento obrero, en buena medida ya bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, tomó rápidamente un carácter más militante que antes. El presidente también alentó a los grupos de campesinos organizados, que continuaban manifestando su insatisfacción con la liquidación de la reforma agraria propuesta por Calles.

Además de la agitación obrera —que en 1935 alcanzó proporciones no conocidas hasta entonces, particularmente en la capital del país— y en menor grado de la campesina, los elementos del círculo dirigente se encontraron molestos e intranquilos porque Cárdenas afectó directamente algunos intereses secundarios de varios de sus miembros más conspicuos. Así, por ejemplo, Abelardo Rodríguez tuvo que aceptar la clausura de ciertos centros de juego que él controlaba; el general José María Tapia fue privado de jugosas concesiones oficiales, y Amaro, en su calidad de director de Educación Militar, fue censurado a raíz de una protesta hecha por algunos alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Al finalizar el mes de mayo de 1935 la situación llegó a un punto crítico. En una entrevista celebrada entre el general Calles y un grupo de legisladores encabezados por el senador Ezequiel Padilla, que todos los diarios del país publicaron el 11 de junio, el “Jefe Máximo” se refirió al “marathón de radicalismo” por el que atravesaba el país, y lo atribuyó a las ambiciones desmesuradas de los líderes obreros. Y aunque mencionó la vieja amistad que le unía con Cárdenas, a nadie escapó que la declaración constituía una severa crítica al presidente y que ponía a éste ante una disyuntiva: o eliminaba a Calles y a su grupo de la escena política con todo el riesgo que ello entrañaba, o renunciaba a toda pretensión de independencia. Mientras una verdadera caravana de líderes políticos se presentó ante Calles para expresarle su apoyo, el presidente se decidió por el primer camino. Para ello contó con la ayuda de las organizaciones obreras y campesinas. Lombardo se lanzó abiertamente contra Calles y formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria en apoyo de Cárdenas. El presidente logró también que algunos personajes influyentes, como Cedillo y Portes Gil, se unieran a él. En última instancia, la lealtad del ejército era el factor determinante y por eso Cárdenas actuó con rapidez y obtuvo el apoyo explícito de un grupo de los

generales y jefes que se encontraban en varios puntos estratégicos.

La prontitud con que Cárdenas contestó el reto que le lanzó Calles y su grupo fue decisiva. La crisis precipitada por las declaraciones de Calles el día 11 terminó cuando el 18 el “Jefe Máximo” tomó un avión para Sinaloa, de donde partió más tarde a Estados Unidos. Calles permaneció en Los Ángeles, pero en septiembre, a pesar de los consejos de Abelardo Rodríguez, decidió volver a México. Cárdenas se encontraba ya en completo dominio de la situación y no le permitió llevar adelante sus planes para recuperar el poder. El antiguo caudillo, junto con Morones, no tardó en ser consignado ante la Procuraduría General acusado de estar preparando un movimiento armado contra el gobierno. La investigación no llegó a efectuarse, pero fue evidente para todos que el Maximato había concluido. En abril de 1936, y sin previo aviso, Calles fue trasladado de su rancho Santa Bárbara al puerto aéreo y expulsado del país. Esta vez su salida fue definitiva. A la crisis de junio de 1935 siguió una amplia reorganización del partido y del gobierno a fin de eliminar a los callistas. El gabinete fue reorganizado; entre los cambios más importantes se encontraron el del secretario de Guerra, cargo que recayó en el general Andrés Figueroa; Silvano Barba González fue nombrado secretario de Gobernación; Saturnino Cedillo, de Agricultura, y el general Sánchez Tapia, de Economía. Emilio Portes Gil fue sustituido por el general Eduardo Hay en la secretaría de Relaciones Exteriores, y pasó a ocupar la presidencia del PNR; Múgica quedó en la secretaría de Comunicaciones. Entre el secretario de Gobernación, el de Guerra y el presidente del partido, eliminaron a los elementos anticardenistas que se encontraban en las legislaturas nacional y local, en los gobiernos estatales y en los diversos cuerpos del ejército. El general Amaro fue enteramente marginado aunque no así Almazán, que continuó en servicio activo. El dominio que por tres lustros había ejercido sobre la política nacional la “dinastía sonorensis” había concluido a fines de 1935. Igualmente desapareció la dualidad de centros de poder inaugurada en 1929: el presidente volvió a ser el verdadero eje del proceso político. La reforma agraria y el apoyo oficial a las demandas obreras se acentuaron. A cambio de este apoyo, los obreros y campesinos se afirmaron como la nueva base del gobierno cardenista. La crisis política no concluyó con la salida de Calles: algunos de los líderes que habían apoyado al presidente original

mente entraron en conflicto con él y fueron marginados. Tal fue el caso de Portes Gil, que en su calidad de presidente del PNR no sólo eliminó a los elementos callistas sino que pretendió hacer del partido una fuente propia de poder; para agosto de 1936 se vio obligado a renunciar. La política agraria radical de Cárdenas terminó por producir el distanciamiento de Saturnino Cedillo. Las propiedades agrícolas de Cedillo en San Luis Potosí eran importantes y el líder potosino no tenía interés en una reforma a fondo. En agosto de 1937, y a raíz de un conflicto entre Cedillo y los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, el secretario de Agricultura abandonó el gabinete y no tardó en acercarse a otros elementos militares para intentar un golpe contra Cárdenas. Cedillo contaba con una fuerza militar respetable, pero insuficiente. A fines de 1937, el gobierno central retiró a Cedillo los aviones de combate estacionados en San Luis Potosí a la vez que estacionó tropas leales en el estado. El siguiente paso fue ordenar a Cedillo que volviera al servicio activo, y asumiera el mando de la zona militar en Michoacán, entidad cardenista por excelencia. Ante la disyuntiva de perder su base regional de poder o desafiar a Cárdenas prematuramente, Cedillo optó por esto último. El 15 de mayo de 1938, la legislatura de San Luis Potosí aprobó un decreto desconociendo al gobierno central. La resistencia fue inútil; en unas pocas semanas — y con un mínimo de violencia— el núcleo de la fuerza cedillista había sido neutralizado por las tropas federales. Algunas bandas rebeldes se mantuvieron activas hasta principios de 1939, cuando Cedillo, casi solo, encontró la muerte en un choque con un destacamento federal que lo buscaba.

Las nuevas organizaciones populares

Fue en el periodo comprendido entre la segunda mitad de 1935 y principios de 1938 cuando el programa cardenista se desarrolló plenamente. El proceso histórico se aceleró. Por fin la reforma agraria se aplicó sistemáticamente y a fondo. Grandes áreas cultivadas pasaron de los terratenientes a los campesinos. El movimiento obrero creció al amparo del gobierno. Este programa trajo como resultado un apoyo popular considerable que se canalizó a través de dos nuevas e importantes instituciones: la Confede-

ración Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). La creación de la CNC puede verse en parte no sólo como una forma de captar el apoyo campesino, sino también como un intento por evitar que el poder de la CTM creciera más allá de lo conveniente, pues originalmente ésta pretendió convertirse en central única de obreros y campesinos. Lo perdido por la CTM, lo ganó el presidente. Dado el hecho de que el ejército continuaba siendo un factor político decisivo, tanto la CTM como la CNC sirvieron para neutralizarlo. Para ello, contaron con su organización sindical misma, e iniciaron la creación de milicias rurales y obreras. Ya en la ceremonia del día del ejército, en abril de 1938, Cárdenas había advertido la posibilidad de un movimiento militar en su contra; el primero de mayo de ese año desfilaron (desarmados) por las calles céntricas de la capital de la República miles de miembros de las incipientes milicias de los trabajadores. El presidente pudo declarar entonces que si elementos reaccionarios intentaban una rebelión, las fuerzas irregulares les harían frente. En realidad, la preparación y armamento de estos grupos paramilitares nunca llegó a compararse con los del ejército regular, pero sí constituyeron una fuerza potencial que los opositores de Cárdenas debieron de tomar en cuenta.

El apoyo a los obreros, la reforma agraria, la creación de las organizaciones populares, el énfasis en una educación de corte socialista basada en el materialismo histórico y otros elementos, contribuyeron a dar por primera vez contenido a los *slogans* oficiales, que proclamaban como objetivo de la Revolución la construcción de una democracia de trabajadores. Las metas se redefinieron: México debía evitar los enormes costos sociales que acarrea la industrialización clásica. Su proceso de modernización se haría teniendo como base la creación de nuevas comunidades agrarias, más un complejo industrial descentralizado subordinado a aquéllas y que de preferencia tomaría la forma de cooperativas. Exactamente cómo se construiría y funcionaría este sistema económico nunca fue puesto en claro, y el plan mismo nunca llegó muy lejos. Las reformas que llegaron a ejecutarse desaparecieron o terminaron por ser aprovechadas por los regímenes posteriores para construir un sistema más acorde con los lineamientos del capitalismo ortodoxo. Las posibilidades de este "socialismo mexicano", que pretendía constituirse en otra opción al capitalismo tradicional distinta del socialismo soviético y del fascismo, fue-

ron pocas. Fuertes presiones internas y externas surgieron a partir de 1938 y terminaron por anular esa solución. Las presiones llevaron a Cárdenas a dar marcha atrás sin que los sectores populares, base de su régimen, pudieran percatarse de ello y menos aún oponerse, porque carecían de la independencia necesaria para ello. Las ganancias a corto plazo para los obreros y campesinos a partir de 1935 fueron muchas, pero se lograron más como concesión desde arriba que como producto de presiones y demandas de sus organizaciones, que por eso mismo no pretendieron actuar con independencia del poder ejecutivo. En 1938, cuando la política cardenista empezó a virar hacia una posición más moderada, la participación de los grupos organizados estaba ya mediatizada y controlada por el nuevo partido oficial: el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Con la eliminación de Calles, el PNR dejó de ser un instrumento limitador de la fuerza del presidente para convertirse en su gran apoyo. Pero dada la nueva relación entre masas y dirigentes, fue natural que se transformara para adaptarse a esta nueva realidad. El sector obrero fue el primero en incorporarse plenamente al partido; lo hizo en 1936 y bajo la dirección de la CTM. La idea original fue crear un frente popular, como existían ya en otros países, y de esta manera combatir tanto a la reacción interna como a la externa, es decir, al fascismo. El PNR sería parte de este frente en el que participarían todas las fuerzas progresistas. Pero en diciembre de 1937 el presidente hizo a un lado este proyecto y propuso en cambio la disolución misma del PNR y la formación de un nuevo partido. En 1938, poco después de la expropiación petrolera, nació el PRM. El nuevo partido se organizó con una base semicorporativa, formada por los sectores en que oficialmente Cárdenas apoyaba su política: el obrero, compuesto por la CTM y otros sindicatos independientes; el campesino, cuyo representante exclusivo fue el CNC; el sector popular, compuesto principal, aunque no exclusivamente, por los miembros de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTE); y el militar. Quedó fuera el sector empresarial nacional, con quien se tenía un problema ideológico, pero al que nunca se le negó la posibilidad de organizarse y desempeñar un papel en el concierto nacional. Las organizaciones patronales, como las va-

rias confederaciones industriales y comerciales, fueron declaradas por ley órganos de representación del sector empresarial ante los organismos oficiales, pero debían quedar fuera de la estructura partidaria, lo que a la larga las benefició, pues no tuvieron que someterse a su disciplina.

La inclusión del ejército en el partido tuvo por objeto neutralizar a una importante corriente anticardenista que estaba formándose en su interior. Dentro del partido, el ejército se encontraría unido a otros tres sectores cuya lealtad a Cárdenas estaba probada. La presencia del ejército dentro del partido, que en cierta medida legitimaba su notable actividad política, duró poco tiempo. Concluido el periodo cardenista y con él las posibilidades de un levantamiento militar, este sector dejó de existir. En el futuro los militares interesados en actividades políticas sólo podrían afiliarse individualmente al partido a través del sector popular. En la nueva organización partidaria, el nombramiento de candidatos quedó a cargo de cada sector; el número de candidatos asignados a cada uno dependería de una negociación entre ellos mismos. Una vez seleccionados, los candidatos recibirían el apoyo de todo el partido. A diferencia de los otros tres sectores, el militar no participaba en la elección de candidatos locales y estatales. Las dificultades dentro y entre los sectores se resolverían por el Comité Ejecutivo Nacional. En la práctica, si el problema era importante, el presidente mismo ajustaba las diferencias.

La creación del PRM fue un paso más en la eliminación del poder de los caciques locales y en favor de la centralización y del predominio presidencial. La organización por sectores, al desligar el proceso político del factor territorial, dificultó más que antes la manipulación de la maquinaria del partido por los influyentes locales. La poca independencia que el PRM dejó a los estados se dividió entre el gobernador y los líderes locales de los diferentes sectores. La lealtad de estos líderes tuvo que orientarse en buena parte hacia los dirigentes nacionales de su sector, con lo que vieron disminuido su predominio regional. La formación del PRM fue parte de un proceso de reconstrucción del centralismo perdido en 1910. Este proceso se había iniciado cuando la lucha civil amainó y permitió el surgimiento de una autoridad central en la figura de Carranza; el proceso llegó a su culminación con Cárdenas.

La concepción oficial de la estrategia del desarrollo nacional

se reflejó en las declaraciones de principios del nuevo partido. El énfasis en la reconciliación, propio del PNR del Maximato, dio paso a los elementos populistas y de lucha de clases, por un lado, y al papel director del Estado en lo económico y social, por el otro. El elemento conciliatorio no desapareció, pero se aceptó formalmente que el proceso de desarrollo en México se daba dentro de un marco clasista y que los antagonismos entre las clases se podían limar pero no eliminar.

Fue en 1938 cuando la política cardenista encontró su límite y el factor externo fue el catalizador. En marzo de 1938 —tras un conflicto que se había venido prolongando desde 1936 a propósito de un contrato colectivo de trabajo— el presidente Cárdenas decidió expropiar la industria petrolera. Tomó esta decisión por considerar favorable tanto la situación internacional —que mantenía la atención de los Estados Unidos centrada en el peligro fascista— como la interna: el apoyo que tenía en ese momento entre los sectores populares era innegable. Los cálculos del presidente fueron acertados en la medida en que los gobiernos de los países afectados no intervinieron militarmente en México; pero ellos y las empresas expropiadas —que tenían casi un monopolio mundial en la producción y venta del petróleo— lograron desatar una fuerte presión económica y política que Cárdenas no había previsto. México no sólo perdió sus mercados petroleros tradicionales, sino que el gobierno norteamericano suspendió las compras de plata mexicana a un precio preferencial, y que eran uno de los renglones de exportación más importantes de México. La presión económica no quedó confinada a estos renglones, sino que aumentó al negarse a México sus solicitudes de crédito hechas a instituciones norteamericanas públicas y privadas. A las presiones económicas se añadieron las políticas, pues Washington no dejó de insistir ni un momento en una compensación inmediata y adecuada a los intereses afectados por las expropiaciones petrolera y agraria, así como en el pago de otras deudas pendientes. México, que no contaba con los recursos necesarios, insistió en que indemnizaría a los afectados pero que el derecho internacional no requería un pago inmediato. Las repetidas demandas norteamericanas para obligar a México a llegar a un acuerdo con los intereses expropiados —Washington deseaba el retorno de las em-

presas— y las críticas implícitas en ellas al programa cardenista, combinadas con una crisis económica agudizada por la baja de la exportación, contribuyeron a crear una crisis dentro del país que las fuerzas anticardenistas aprovecharon para fomentar los ataques al presidente y sus políticas. Tras esfuerzos considerables, México logró capear la crisis externa, pero no se pudo evitar que la posición de Cárdenas se debilitara.

Las presiones internas contra Cárdenas provinieron tanto de fuerzas de la coalición revolucionaria como de los elementos derechistas más tradicionales. Estos últimos promovieron una propaganda que alcanzó tonos histéricos, pero no constituyeron un obstáculo muy serio para el gobierno. Elementos representativos de estas fuerzas fueron el Partido Acción Nacional, la Unión Nacional Sinarquista y otras organizaciones de clase media anticomunista. La oposición más seria provino de ciertos sectores dentro del grupo en el poder. Como ya se señaló, en el ejército había una fuerte corriente anticardenista y una oposición particularmente aguda contra Lombardo Toledano y la CTM, en quienes los militares veían un poder que disminuía el suyo. La rebelión cedillista fue el caso más espectacular de esta oposición, pero no el único. Aparentemente cuando Cedillo se levantó en armas estaba ya en contacto con otros generales entre los que figuraban Almazán, Amaro, Abelardo Rodríguez, Román Yocupicio (gobernador de Sonora) y otros más, para organizar el movimiento anticardenista. La acción precipitada de Cedillo y su rápida derrota aplazó los intentos por repetir la experiencia delahuertista o escobarista. Sin embargo, la agitación dentro del ejército continuó. En octubre de 1938 se formó el Frente Constitucional Democrático que agrupó a una serie de generales fuera del servicio activo, para organizar un movimiento anticomunista; sus ataques estuvieron dirigidos contra Lombardo Toledano y aun contra el presidente. En diciembre de ese año el general Pérez Treviño, que pidió su baja como protesta contra la política cardenista, formó el Partido Revolucionario Anticomunista. La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución tomó también una posición claramente anticardenista.

Paralelamente a estas manifestaciones de descontento, se inició la lucha dentro del partido por la sucesión presidencial. Estaban en juego esta vez no sólo las ambiciones personales de ciertos líderes y grupos, sino la orientación misma de la Revolución: ¿se

iba o no a continuar con el programa cardenista en el siguiente sexenio? Para fines de 1938 había un gran número de aspirantes. Entre ellos, Ávila Camacho, Almazán, Múgica, Sánchez Tapia, Gildardo Magaña, Yocupicio y Francisco Castillo Nájera, todos generales. Pronto las grandes corrientes dentro del partido se orientaron hacia tres personas: Ávila Camacho, Almazán y Múgica. Los dos primeros representaban corrientes de opinión distintas del cardenismo, si bien la de Ávila Camacho no era una oposición abierta y la de Almazán sí. Múgica, por el contrario, se comprometió a seguir el reformismo cardenista; pero al final no logró atraer a los elementos importantes del partido. Aunque en un principio contó con el apoyo de la mayoría de las comunidades agrarias, no recibió el de la CTM. Ávila Camacho no consiguió al principio un respaldo fuerte del sector campesino, pero contó con la mayoría de los gobernadores y de los legisladores. Almazán tenía un gran apoyo en el ejército y entre los elementos conservadores del partido. En febrero de 1939 Cárdenas, que tenía la última palabra, dio su apoyo a Ávila Camacho, y la CTM le respaldó. En cierta medida fue la crisis económica y política de ese momento la que llevó a Cárdenas a aceptar la candidatura de Ávila Camacho. Múgica y Almazán quedaron eliminados; públicamente el primero aceptó el hecho, pero no así el segundo, que inmediatamente abandonó el PRM y el servicio activo en el ejército para formar el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) e iniciar una activa campaña presidencial. La oposición de Almazán no fue desdeñable, particularmente en los centros urbanos.

El PRUN logró un apoyo importante, pero no exclusivo, de los sectores medios y las capas altas. El almazanismo también contó con algunos elementos progresistas cuya ideología mal se avenía con el conservadurismo de su líder, pero que en él encontraron la única solución a Cárdenas y Lombardo. Para satisfacer a una coalición tan heterogénea, Almazán llevó a cabo una campaña activa, pero ambigua ideológicamente. Tan o más importante que este apoyo civil, fue la gran simpatía del ejército, que provenía no tanto de los generales y jefes en servicio activo —que se encontraban comprometidos con Cárdenas y Ávila Camacho—, sino de los oficiales y aun de la tropa: esta situación era exactamente la opuesta a la que se presentó en 1935 cuando Cárdenas se enfrentó a Calles. Almazán trató de captar la simpatía o la neutrali-

dad del gobierno norteamericano, pues tal elemento era necesario si iba a acudir a las armas. En esto fracasó. El gobierno norteamericano consideró que Ávila Camacho era lo suficientemente moderado para permitir un arreglo de los asuntos pendientes con México y garantizar a la vez un futuro más compatible con sus intereses. Almazán, desde el punto de vista de Washington, estaba demasiado a la derecha, y entre sus partidarios se contaban un grupo importante de tendencias fascistas, lo que era inaceptable. A los norteamericanos les llegó a preocupar tanto como a Cárdenas la posibilidad de que Almazán recurriera a la rebelión si el resultado oficial de los comicios no le era favorable. Los Estados Unidos no deseaban más desórdenes al sur de su frontera, y menos si propiciaban el fascismo.

En las elecciones de 1940 la violencia se desató: los choques entre grupos cardenistas y avilacamachistas por un lado y partidarios de Almazán por otro, menudearon. En la capital de la República se informó de 15 muertos y más de un centenar de heridos, en su mayoría almazanistas. Cuando los resultados oficiales se dieron a conocer, a Ávila Camacho se le adjudicaron más de 2.25 millones de votos mientras que a Almazán se le reconocieron únicamente 128 mil, y al tercer candidato, Sánchez Tapia, 14 mil. No es sorprendente que los almazanistas consideraran que tales resultados no correspondían a la realidad y que Cárdenas y Ávila Camacho les estaban arrebatando la victoria de un modo fraudulento. Almazán salió entonces para La Habana, prometiendo volver. Los rumores sobre la inminencia de una rebelión circularon por todas partes. Al final no hubo el levantamiento anunciado y todo se redujo a unas cuantas acciones de pequeñas bandas armadas, especialmente en el norte. El líder del movimiento nunca cumplió la promesa hecha a sus partidarios de volver y recurrir a las armas. Almazán contaba ya con una considerable fortuna personal y tenía mucho que perder en caso de que el resultado de su enfrentamiento con Cárdenas le fuera adverso. Ávila Camacho tomó posesión de su cargo en diciembre de 1940 sin mayores dificultades.

La economía del cardenismo

El desarrollo económico durante el régimen del presidente Cárdenas se caracterizó, además de la crisis de 1938, por reformas

importantes en los sectores agrícola y petrolero, y por la afirmación de tendencias del período anterior en cuanto a la industria-

Cuadro VI

DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR PRINCIPALES SECTORES

Rubro	Porfiriato		Revolución y reconstrucción	
	1900	1910	1930	1940
Agricultura, silvicultura, pesca y ganadería	61.9	67.1	70.2	65.4
Minería e industrias extractivas	2.1	1.9	1.0	1.8
Manufactura, construcción, energía eléctrica, etcétera	13.6	13.1	13.4	10.9
Servicios y otras actividades	22.4	17.8	15.4	21.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Clark Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX* (México, Fondo de Cultura Económica, 1973), p. 86.

lización y a la creación de instituciones oficiales de apoyo a este proceso. Cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia, las repercusiones negativas para la economía mexicana de la Gran Depresión se habían superado. El comercio exterior se reanimó. Las exportaciones llegaron en 1932 a su punto más bajo: 96.5 millones de dólares, pero en 1935, la cifra ascendió a 208. La recuperación no llegó de todos modos a superar los niveles alcanzados antes de la crisis mundial. Entre 1938 y 1940 las exportaciones volvieron a declinar. En esta ocasión las causas fueron la expropiación petrolera de marzo de 1938 y la baja en las ventas de plata mexicana a Estados Unidos. El nuevo descenso de las exportaciones —de 247 millones de dólares en 1937 se

pasó a 177 en 1940— no fue de la magnitud de la provocada por la Gran Depresión, pero sí lo suficientemente importante para llevar a México a una seria crisis, que se acentuó por una huida de capital ocasionada por la política radical del cardenismo.

Al iniciarse los años treinta, todo parecía indicar que el latifundismo sobreviviría. Sin embargo, Cárdenas alteró radicalmente la estructura de la propiedad rural con la expropiación de casi 18 millones de hectáreas, en su mayoría de tierras ya en cultivo. Las expropiaciones dejaron en manos de los ejidatarios zonas tan productivas como la algodonera de la Laguna en el norte, las plantaciones de henequén en el sur o las tierras de regadío del Valle del Yaqui en el noroeste. En 1930, las propiedades ejidales constituían apenas el 13 por ciento de las tierras cultivables de México; para 1940 este porcentaje ascendía a 47 por ciento, y casi la mitad de la población rural tenía acceso a tierras ejidales. El número de trabajadores agrícolas todavía ligados a la economía de la hacienda era ya de menos de un millón. En 1940 los ejidatarios tenían alrededor de 7 millones de hectáreas cultivadas, mientras que los propietarios privados sólo 6.8 millones. La dualidad del agro mexicano quedó establecida. El 37.6 por ciento del presupuesto federal estuvo destinado a gastos de carácter económico y la mayor parte se dedicó a irrigación. Entre 1934 y 1940 el Estado llevó el riego a una superficie de 118 mil hectáreas.

La tendencia que ya apuntaba en 1920 en relación al período prerrevolucionario, en virtud de la cual la proporción correspondiente a las actividades industriales y a los servicios tendía a aumentar en relación con las actividades agropecuarias en la composición del producto interno bruto, se acentuó: en 1940 las actividades primarias contribuyeron a su formación con apenas 23.9 por ciento. Esta baja se debió tanto a un rápido desarrollo industrial como al lento crecimiento de la producción agrícola. La de los principales productos agrícolas destinados al consumo interno, tales como maíz, frijol, trigo y arroz, aumentó. Los cultivos exportables, henequén, algodón o café, bajaron o se estancaron. Únicamente el tabaco creció de modo notable. Esta baja de la producción agrícola de exportación, aunada a la de las ventas de

petróleo y plata, perjudicó a la balanza de pagos, factor que, unido a otros, provocó una cierta crisis económica general.

El acontecimiento más espectacular en el campo industrial durante el régimen de Cárdenas fue sin duda la expropiación petrolera. Cuando se hizo, la producción, que desde 1922 había descendido rápidamente, estaba experimentando un aumento modesto debido a la explotación de los depósitos de Poza Rica recién descubiertos. Hasta ese momento, la participación directa del estado en la producción era mínima, pues se había reducido al abastecimiento de los ferrocarriles. En marzo de 1938 el cuadro cambió. De momento, y sin ninguna preparación, el gobierno se hizo cargo de toda la industria del petróleo. Contó, es verdad, con la colaboración del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, cuyos miembros reemplazaron a los técnicos extranjeros, pero resultó difícil en un principio, tanto por la improvisación a que dio lugar, como por la fricción entre la empresa y los obreros cuando estos últimos pretendieron hacerse cargo directamente de la industria. Tan sólo a partir de fines de la década de los cuarenta pudo normalizarse la actividad de esta industria. Sólo entonces se contó con el personal, los recursos y el mercado adecuado para una nueva etapa de expansión.

La expropiación petrolera trajo consigo muchos problemas. En primer lugar, algunos de los mercados extranjeros tradicionales del combustible mexicano se perdieron total o parcialmente. Si PEMEX llegó a superar sus dificultades, se debió en buena parte a que el mercado interno terminó por suplir al exterior. En 1937 el 39 por ciento de la producción se consumió internamente, pero a fines de la siguiente década el mercado nacional absorbía alrededor del 90 por ciento debido al rápido crecimiento económico del país y a la escasez de otras fuentes importantes de energía. Además, PEMEX tuvo que enfrentarse durante los primeros años a un boicot internacional en materia de equipo y de ciertos productos químicos necesarios para la refinación. Un modesto cuadro de técnicos, hijos de la reforma educativa iniciada en los años veinte, la adquisición de cierto material petrolero en los países del Eje, y lo anticuado del complejo industrial petrolero, permitieron que la industria saliera adelante. Con la entrada de Estados Unidos a la

segunda guerra mundial, el boicot contra México disminuyó notablemente. La industria petrolera nacionalizada siguió entonces la política de vender en el mercado interno a precios relativamente bajos, con el fin de promover el desarrollo de la industria y la agricultura. PEMEX, a pesar de la corrupción y de la mala administración, llegaría a convertirse en una de las empresas más importantes de América latina.

La minería se recuperó con bastante rapidez de la crisis mundial, pero la reducción de las compras norteamericanas de plata la afectó y el valor real de la producción minera en 1940 era menor que en 1930. A mediados de los años veinte los productos minerales representaban el 43 por ciento de toda la exportación; seguían el petróleo y los productos agrícolas. En 1940 el tanto por ciento de los minerales, principalmente oro y plata, era de 62 por ciento. Éste sería el momento en que la producción minera habría de ser la más importante de las exportaciones mexicanas, un poco más importante aún que a fines del Porfiriato. Pero cinco años después, en 1945, su contribución al conjunto de las exportaciones había descendido en más de la mitad y ya no volvería a recuperarse. Su lugar lo ocuparía la exportación de productos agrícolas y pecuarios.

La industria manufacturera continuó desarrollándose, aunque no rápidamente. En 1930 había contribuido con el 16.7 por ciento al valor de la actividad económica total; para 1940 la cifra había subido a 18 por ciento. El proceso de sustitución de importaciones, que sería el estímulo más importante para el crecimiento industrial, apenas iba a comenzar. Mientras que el número de obreros ocupados en esta actividad parece haber disminuido un tanto entre 1930 y 1940, el valor de la producción aumentó. Medida a precios de 1950, fue de 2 489 millones en 1930 y de 3 889 en 1940. Esto hace suponer que la productividad en la industria manufacturera aumentó considerablemente. Las incertidumbres políticas del cardenismo no parecen haber hecho mucha mella en este sector. La industria manufacturera orientada al mercado interno fue vista siempre de manera positiva, como lo indica el Plan Sexenal. Esta actitud, aunada a un encarecimiento de los bienes de consumo procedentes del exterior como consecuencia de un aumento en los aranceles, devaluación del peso, y al gasto deficitario del gobierno federal, se combinaron para crear una demanda favora-

ble. En 1940 la capacidad no utilizada de la industria, que había sido notable al inicio de los años veinte, había disminuido y el ritmo de las nuevas inversiones se aceleró. La segunda guerra mundial, al restringir aún más la oferta externa de bienes de consumo, originó un aumento del ritmo de producción. Este aumento pudo efectuarse sin un incremento significativo en la inversión, lo cual demuestra que la capacidad de la base industrial había crecido efectivamente en los años del cardenismo. ¿De dónde provino el capital invertido en el sector manufacturero durante esta época? Descontando la reinversión, parte provino de fuentes externas, pero no parece haber sido muy importante. Aunque no es fácil de cuantificar, también es un hecho que parte del capital de los antiguos terratenientes y del acumulado por un grupo de líderes políticos a través de contratos y otro tipo de concesiones que obtuvieron del estado, se invirtió en la industria.

Continuó la formación de instituciones financieras oficiales destinadas a promover el desarrollo económico, dado que la banca privada no contaba con recursos suficientes. El capital de la banca privada ascendía apenas a 404 millones de pesos en 1936, suma menor que la correspondiente a la década anterior y mucho menor que los recursos con que contaba ese sector antes de la Revolución. Este debilitamiento se explica en parte porque entre 1934 y 1935 fueron eliminadas casi todas las sucursales de los bancos extranjeros. Al Banco de México, que estuvo financiando los programas del gobierno a través de aumentos constantes del circulante, se unieron otras instituciones oficiales de crédito para cubrir el vacío dejado por la banca privada. De entre éstas destaca la Nacional Financiera (NAFINSA), creada en 1934, y cuyo objetivo inicial, el administrar ciertos bienes raíces que los bancos privados habían transferido al gobierno como resultado de quiebras, fue rebasado pronto. NAFINSA empezó de inmediato a organizar el mercado de valores y a emitir sus propios bonos para allegarse recursos que financiaran proyectos de desarrollo agrícola o industrial. En 1940 estaba lista para convertirse en el banco oficial de desarrollo a través del apoyo decidido a las actividades industriales. El Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas—creado en 1933— se encargó de financiar una serie de proyectos de construcción de caminos y obras de infraestructura al nivel es-

tatal y municipal. En 1939 se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior a fin de promover la exportación. Al Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado por Calles, se sumó el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1939 para hacer llegar el crédito a los grupos ejidales que no contaban con un respaldo económico adecuado que garantizara el préstamo, ya que no tenían la propiedad absoluta de su parcela. En 1939 y 1940 más del 90 por ciento del crédito oficial a la agricultura fue canalizado a través de esta institución. A pesar de ello y a la larga, el crédito a la mayoría de los ejidos y al minifundio quedaría rezagado en relación al recibido por la mediana y gran propiedad agrícola privada.

A manera de resumen, puede decirse que al finalizar el gobierno del presidente Cárdenas, las corrientes radicales que pretendían modificar sustancialmente la estrategia del desarrollo alejándose del modelo capitalista, habían sido neutralizadas. Por otra parte, la reforma agraria y la expropiación petrolera habían eliminado algunas de las rigideces del sistema económico heredado del Porfiriato. La segunda guerra mundial permitiría que se acelerara el ritmo de desarrollo económico, tanto en el sector agrícola como en el industrial. La gran propiedad agrícola privada había sido afectada seriamente en 1940, pero en el futuro se vería que lo que ésta perdió en extensión lo ganó en capitalización. La huida de capital del sector agrícola al sector comercial o industrial se detuvo

Cuadro VII

POBLACIÓN TOTAL DE MÉXICO DE ACUERDO CON LOS CENSOS
1910-1940
(Millares de personas)

Año y fecha	Población
Octubre 27, 1910	15 160
Noviembre 30, 1921	14 335
Mayo 15, 1930	16 533
Marzo 6, 1940	19 654

FUENTE: Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1960-1961*, p. 23.

después de Cárdenas al garantizarse la propiedad privada en el campo. Parte de la producción agrícola se exportaría y las divisas generadas permitirían la adquisición de bienes de capital e intermedios para el desarrollo del sector industrial, cuya demanda habría de provenir casi exclusivamente del mercado interno.

El nuevo agrarismo

Como se ha dicho, el Plan Sexenal surgió en parte del deseo de Calles de contar con un instrumento más para controlar la política del nuevo presidente. Sin embargo, los elementos más inquietos y radicales del PNR aprovecharon esta oportunidad para introducir cambios sustanciales, criticar la corrupción que había prevalecido entre los encargados de poner en práctica lo dispuesto por el artículo 27, y pedir que los peones acasillados, que hasta entonces habían quedado excluidos de los beneficios de la reforma agraria, fueran también dotados de tierra y agua. La versión final del Plan Sexenal señalaba que era indispensable llevar adelante la parcelación del latifundio, respetar la pequeña propiedad, transformar la Comisión Nacional Agraria en un Departamento Agrario; suprimir las comisiones locales agrarias, que tan poco efectivas habían resultado y formarse comisiones mixtas con representantes del gobierno local, del Departamento Agrario y de las organizaciones campesinas; el presupuesto del nuevo Departamento debería duplicarse. Cárdenas, en su calidad de candidato se comprometió con este proyecto y a resolver en lo fundamental el problema agrario. Cuando todavía el presidente Rodríguez estaba en el poder, empezó a funcionar el nuevo Departamento Agrario y se expidió el primer Código Agrario, cuyas características principales fueron: a) simplificación de los procedimientos, b) inclusión de los peones acasillados entre los que tenían derecho a recibir dotación de tierra, y c) delimitación de la superficie considerada como pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego o su equivalente.

Desde su discurso inaugural, en diciembre de 1934, el presidente Cárdenas dejó en claro que era su propósito apartarse de las tendencias conservadoras del pasado en relación con el problema agrario. La CCM, siguiendo el ejemplo de las organizaciones obreras, respaldó públicamente al presidente Cárdenas en su conflicto con Calles. Cuando el 22 de diciembre de 1935 Cárdenas

expuso el origen de este problema, señaló como una causa la desaprobación de Calles a ciertas restituciones de tierras a las comunidades. En parte como causa y en parte como resultado de la nueva política agraria, el grupo campesino del PNR empezó a crecer. Para fines de 1936 el partido oficial dijo contar con unos cuatro millones y medio de miembros, de los cuales dos eran de campesinos. No pasó mucho tiempo antes de empezarse a fomentar la creación de una organización campesina nacional, más fuerte y adecuada que la CCM y que ocupara respecto a los campesinos una posición similar a la de la CTM con los obreros.

El 9 de julio de 1935, el presidente Cárdenas ordenó la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) como la gran central del sector agrario. Señaló que se había impedido la unificación campesina no por motivos reales, sino por los intereses personales y egoístas de algunos líderes. En su opinión, la falta de unidad de los campesinos estaba perjudicando el desarrollo del país, y era la causa de que en muchas regiones el reparto agrario se hubiera detenido o marchara muy lentamente. Entre la aparición del decreto y la creación efectiva de la CNC pasarían tres años; mientras tanto la CCM, junto con la Liga de Comunidades Agrarias, continuó operando como el núcleo de apoyo campesino organizado de Cárdenas. Al disponerse la formación de la CNC, habían transcurrido 15 años de intentos poco fructíferos por institucionalizar la participación política de los campesinos, iniciados con la creación del PNA. La organización había de surgir, no de los campesinos mismos, sino por iniciativas externas. Pero esta vez tuvo todo el apoyo oficial, y por eso el nacimiento de esta organización fue relativamente rápido y efectivo. De no haber existido la CNC la movilización campesina habría sido más bien un peligro que una fuente de poder para el régimen.

La CNC se convertiría pronto en un organismo efectivo no tanto para promover el reparto agrario como para canalizar el apoyo de un amplio sector campesino, beneficiado por este reparto, al presidente Cárdenas y a sus sucesores. La organización también serviría de un buen medio para controlar las demandas y actividades de esos mismos grupos. Como la CNC no fue creada a iniciativa de los campesinos mismos, su independencia fue insuficiente para oponerse a las directivas presidenciales cuando empezaron a ser incongruentes con sus intereses. Como en el caso de los obreros, los resultados rápidos y favorables de la reforma

agraria durante el cardenismo tendrían como contrapartida la limitación de las posibilidades de un desarrollo futuro independiente.

El primer programa adoptado por la CNC fue relativamente radical y más coherente que el de la LCA y la CCM: correspondía cabalmente a la política adoptada por el presidente Cárdenas. Según este programa, el fin último debía ser la socialización de la tierra. Era necesario que el ejido se convirtiera definitivamente en la unidad fundamental de la explotación agrícola: la tierra debía estar en manos de quien la trabajaba. Para llevar adelante estos propósitos, la CNC consideraba necesario establecer una estrecha cooperación con el Estado y con otras organizaciones populares. En un principio se pensó en agrupar únicamente a los ejidatarios, excluyendo por el momento a los pequeños propietarios y otros trabajadores agrícolas, pero esta exclusión desapareció poco tiempo después. Cuando el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, fue todavía la CCM la que formó el sector agrario de este partido; pero al formarse la CNC ésta se hizo cargo del sector campesino dentro del partido. El que la nueva central campesina empezara a funcionar hasta mediados de 1938, tres años después de que el presidente había firmado el decreto que la creaba, se explica en buena parte por las resistencias locales que se tuvieron que vencer, pues ciertos intereses se opusieron a su formación al percibir —correctamente— que con ello su poder disminuiría. La reunión constituyente de la CNC se celebró el 28 de agosto de 1938. Los 300 representantes de las ligas agrarias y sindicatos campesinos que estuvieron presentes dijeron representar a casi tres millones de miembros. La CNC se definió como la única organización representativa de los campesinos. El profesor Graciano Sánchez, líder de la CCM —que se disolvió entonces— fue designado Secretario General de la nueva organización.

La CNC no acabó con las otras organizaciones campesinas, pero a la larga terminó por hacerlas a un lado. La Liga Úrsulo Galván de Veracruz no aceptó la idea de que la CNC se convirtiera en la representante única de los campesinos, y se opuso desde posiciones de izquierda a la unificación bajo el ala del partido oficial. El partido comunista y otros grupos de izquierda intentaron preservar su presencia en el campo, pero no lo lograron de manera efectiva. De la parte conservadora del movimiento agrario surgió también una respuesta: la Unión Nacional Sinarquista (UNS),

cuyos dirigentes estaban influidos por las corrientes conservadoras y fascistas de la época. La UNS se desarrolló en el centro del país, precisamente en aquellas zonas más influidas por las actividades cristeras y en donde el ejido había resultado pobre. La meta de la UNS era clara: acabar con el ejido transformándolo en pequeña propiedad. La propiedad privada de la tierra era la mejor defensa contra los movimientos comunistas. Cuando Almazán se presentó como candidato, el movimiento sinarquista lo apoyó, y Almazán, por su parte, aceptó la conveniencia de convertir al ejidatario en pequeño propietario para “aumentar su productividad”. Algunos grupos campesinos se mantuvieron alejados de la CNC y continuaron adheridos a sindicatos obreros tales como la CROM, la CGOCM y la propia CTM, que los habían organizado antes.

A partir de 1935 la reforma agraria no sólo consistió en acelerar el reparto, sino que introdujo nuevas modalidades; a más de aumentarse el crédito y la ayuda técnica al ejido, se ensayaron nuevas formas con los grandes ejidos colectivos. Estos aparecieron en noviembre de 1936, cuando tras una enconada lucha entre campesinos y propietarios, el presidente Cárdenas ordenó proceder al reparto de la Laguna. Era ésta una de las regiones más ricas del país gracias al cultivo del algodón y a la vez contaba con uno de los movimientos campesinos más militantes y bajo la influencia del Partido Comunista. A fin de no mermar la producción, la zona no se dividió en pequeños lotes individuales sino que se creó una organización comunal. En Yucatán ocurrió algo semejante. Entre 1936 y 1937, tras una gran agitación entre los trabajadores henequeneros, el presidente Cárdenas puso en sus manos casi el 80 por ciento de la tierra cultivable de la zona henequenera y parte de la maquinaria. Dada la naturaleza de la producción, el “Gran Ejido Henequenero” también se organizó con carácter colectivo. En Michoacán, las dos grandes haciendas de Dante Cusi, Lombardía y Nueva Italia, fueron objeto de una reorganización similar y en 1938 les fueron entregadas a 2 000 antiguos peones. Lo mismo sucedió en la región cañera de Morelos, donde se construyó con fondos oficiales el ingenio de Zacatepec, cuya explotación quedó a cargo de una cooperativa obrero-campesina. Estas situaciones se repitieron en El Mante, Tamaulipas; en Los Mochis, Sinaloa, y otros lugares.

Cuando a partir de 1938 se inició la agitación por la sucesión presidencial, algunas ligas agrarias hicieron pública su preferencia por el general Múgica y muy pocas apoyaron inicialmente a Ávila Camacho. Pero una vez que Cárdenas definió su posición, la CNC en pleno apoyó a Ávila Camacho y abandonó a Múgica, a pesar de que éste se encontraba más comprometido con la reforma agraria. Unificada la CNC en su apoyo a Ávila Camacho, aseguró al gobierno el respaldo de las fuerzas campesinas cuando el grupo almazanista amenazaba con una nueva lucha civil.

Ávila Camacho, como candidato, tuvo que aceptar la continuación del reparto agrario. En 1940 se elaboró un Segundo Plan Sexenal que le serviría de programa de gobierno. Fue elaborado por una comisión en que se encontraron representadas diferentes tendencias. Se admitió que el ejido, de preferencia el colectivo, sería la base de la economía agrícola, sin implicar la desaparición de la pequeña propiedad. El plan no sería ya puesto en práctica. Si bien el reparto agrario había de continuar, y en algunos momentos de manera acelerada, el ejido no llegaría a ser la base de la explotación agrícola como se había previsto, y la idea del ejido colectivo casi se abandonó. El poder judicial habría de ser muy benigno en su interpretación de la naturaleza de la pequeña propiedad agrícola y en proteger considerablemente las concentraciones de tierra en manos de particulares.

A fines de 1949 se introducirían importantes reformas al Código Agrario en favor de la llamada "pequeña propiedad", y en virtud de las cuales se habían de expedir certificados de inafectabilidad que impedirían la transformación de esos predios en ejidos. La idea de un México orientado principalmente hacia el campo y bajo un sistema que beneficiara sobre todo a la masa campesina, que evitara la explotación del campo por la ciudad, desapareció con el fin del régimen cardenista.

La reforma agraria durante la etapa cardenista fue el principio del fin de la hacienda y de toda una forma de vida rural cuyas raíces se remontan a la época colonial. Sin embargo, aunque profunda, esta reforma sólo parcialmente modernizó al campo mexicano. Grandes grupos permanecieron aún fuera de la economía del mercado o de las organizaciones políticas. En 1940 coexistía el ejido con la pequeña propiedad y la gran propiedad. Esta coexistencia se afirmó después de 1940, lo que dio

seguridad a un sector empresarial importante que decidió volver a invertir en esa actividad.

Políticamente la reforma agraria del cardenismo y su secuela fue determinante en la creación de un clima de estabilidad en el futuro. Entre 1915 y 1940 un millón y medio de familias, que antes no poseían tierra, las recibieron. Esto significó que al fin del período casi la mitad de todas las personas que se encontraban dedicadas a actividades agrícolas poseían tierra, ya fuesen ejidales o privadas. Es verdad que la situación real de un número importante de campesinos no mejoró con la redistribución de la tierra; sin embargo, la posesión física de ésta parece haber modificado la percepción que ellos mismos tenían de su posición dentro de la sociedad y dejaron de sentirse enajenados —o al menos no en el grado que se sentían hasta antes del cardenismo— del sistema político nacional. A cambio de la entrega de la tierra, los gobiernos revolucionarios eliminaron la causa más importante de inquietud en el campo y lograron el apoyo (aunque fuera sólo pasivo) de los grandes núcleos campesinos. Los ejidatarios en general y su brazo armado en particular, los cuerpos de defensa rurales, constituyeron un soporte sólido del *statu quo* en el campo mexicano. A pesar de que objetivamente muchos ejidatarios se encontraron en una situación de marginalidad, el hecho de usufructuar una parcela tendió a impedir su identificación con corrientes opositoras.

Cuadro VIII

ÍNDICE REGIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO

	1910	1921	1930	1940
Total	124	115	109	100
Pacífico Norte	131	121	107	100
Norte	131	122	112	100
Pacífico Sur	111	108	103	100
Golfo	129	122	110	100
Centro (salvo el D. F.)	118	113	107	100
Distrito Federal	179	145	126	100

FUENTE: Clark Reynolds, *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1973), p. 66.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos

Durante el cardenismo volvió a fortalecerse la unión del movimiento obrero organizado y el grupo gobernante. El lugar dominante que la CROM había dejado pasó a ser ocupado por la central creada a instancias de Cárdenas: la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La unión entre la CTM y el presidente fue más firme que la que existió antes entre Obregón y Calles, por un lado, y la CROM por otro. El apoyo de Cárdenas al movimiento obrero fue grande porque sus planes de transformación social eran más radicales y decididos que los de sus antecesores, y necesitaron de un apoyo más amplio para vencer las resistencias. En el primer Plan Sexenal se reconocía la lucha de clases como un fenómeno inherente al sistema de producción en México. El gobierno revolucionario —se dijo— debería promover la sindicalización y fortalecimiento de la clase obrera. Casi inmediatamente después de la toma de posesión de Cárdenas, se desató una ola de huelgas. Es cierto que desde 1934 se había notado un número mayor de huelgas, que pasaron de 13 en 1933 a 202; pero en 1935 llegaron a 642. El nuevo gobierno no promovió directamente esos paros, pero sí fueron producto indirecto de sus pronunciamientos. Los conflictos más importantes en estos primeros meses de 1935 fueron los tranviarios, la fábrica de papel San Rafael y la compañía de teléfonos en la ciudad de México, a las que se sumó el de Mata Redonda, contra la Huasteca Petroleum Co., en Veracruz. En todos estos casos los intereses afectados fueron extranjeros.

Cuando el ex presidente Calles hizo su declaración del 11 de junio de 1935 en contra del nuevo movimiento obrero, la CGOCM y otras organizaciones —respondiendo de inmediato al llamado del sindicato de electricistas— formaron un Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). El momento era difícil. El CNDP acusó a Calles de traidor a la Revolución mexicana y de enemigo de la clase trabajadora. Los líderes del movimiento habían llegado así al punto en que no podían retroceder sin perderlo todo. El 14 de junio se publicó una declaración del presidente Cárdenas que justificaba la acción obrera y respondía indirectamente a Calles. La huelga, dijo, era un arma legítima empleada para restablecer el equilibrio entre los factores de la producción; además, las acciones obreras del momento eran legales y acordes con el Plan

Sexenal. La alianza entre Cárdenas y los obreros quedó sellada. Únicamente la CROM y la CGT, enfrascadas en una pugna con Lombardo Toledano, apoyaron a Calles, y acusaron al CNDP de obedecer consignas comunistas extranjeras. Morones tuvo que abandonar el país en compañía del propio Calles.

Uno de los resultados del triunfo de Cárdenas fue que a fines de 1935 se empezara a trabajar en la formación de una gran central obrera que aumentara el apoyo al gobierno. En febrero de 1936 se reunió en la ciudad de México un Congreso de Unificación Nacional del movimiento obrero para decidir su línea de acción futura. Se acordó disolver la CGOCM y en su lugar surgió la CTM con Lombardo Toledano como Secretario General. La nueva central quedó formada tanto por sindicatos nacionales como por federaciones regionales. La CROM y la CGT permanecieron al margen. En 1937 los mineros y electricistas abandonaron la CTM, pero sin romper con el gobierno. La fragmentación no continuó y la CTM se mantuvo como la organización obrera más importante. En febrero de 1938 sus dirigentes aseguraron contar con 3 594 organizaciones filiales que agrupaban a 945 913 individuos.

Al constituirse la CTM, sus dirigentes declararon que su meta última sería la abolición del régimen capitalista. Pero a corto plazo —y siguiendo aquí también la senda trazada por la CROM y la CGOCM— no pretendía sino el cumplimiento del programa social de la Revolución. Como en el pasado, el elemento nacionalista tuvo prioridad sobre la lucha de clases: según la CTM, debía lograrse primero la independencia del país, y sólo entonces proceder a cambiar el sistema social. La CTM se declaró opuesta a la colaboración con el Estado; pero en el discurso mismo de clausura, Lombardo prometió el apoyo de la organización a todas las acciones revolucionarias del presidente Cárdenas. En realidad, la CTM nunca dejó de colaborar con el gobierno. En 1936 y 1937, a raíz de los planes para la formación de un frente popular que incluiría a la CTM, la CNC, y el PC y el PNR, Lombardo afirmó que tal alianza no debería concluir en la formación de un partido político. El frente no llegó a constituirse, pero el partido sí. Al reorganizarse en 1938 el PNR y convertirse en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la CTM y la CNC, así como la CROM y la CGT, pasaron a constituir sus secciones obreras y campesinas. En menos de dos años se pasó de

una aparente colaboración coyuntural a ser el núcleo del partido oficial. A los cargos de entreguismo, Lombardo respondió que la política del gobierno y los intereses de la clase obrera eran coincidentes, pero que la colaboración con el gobierno estaba condicionada a la existencia de una efectiva política obrerista por parte de este último. La realidad sería otra; una vez que la CTM pasó a ser parte del PRM, no pudo condicionar mucho su colaboración pero la mantuvo a pesar de las variaciones de la política oficial.

La cooperación entre el movimiento obrero y el régimen se consolidó debido al apoyo efectivo que el presidente dio a muchas de sus demandas. Para Cárdenas, la organización de obreros y campesinos era un requisito a la transformación social del país. Él y sus colaboradores más cercanos decidieron rechazar el modelo de desarrollo implícito en la política de Carranza, Obregón y Calles, y según el cual la meta era consolidar un sistema capitalista de corte más o menos clásico. Cárdenas proponía una línea de desarrollo diferente, aunque nunca llegó a delinear claramente su modelo. En el caso concreto del grupo obrero, el presidente se propuso poner en juego el poder del estado en favor de sus demandas, aunque manteniendo siempre el control sobre el proceso conflictivo. No se propuso la eliminación de la empresa privada, pero sí que ésta dejara de ser el eje central del sistema económico. Se pretendía que una parte importante del producto fuera a parar al trabajo y no al capital, como había sido hasta entonces el caso. La formación de cooperativas en la agricultura y en la industria parece haber sido la otra solución a la empresa privada en el plan cardenista. Si los empresarios se rehusaban por cualquier motivo a aceptar la nueva situación, los trabajadores podían tomar directamente el control de sus establecimientos. Finalmente, se deseaba una industria al servicio del desarrollo rural y no al contrario.

La crisis de 1938 llevó al gobierno y al movimiento obrero en general a un cambio de posición. Como una forma de sortear la crisis, la dirección del movimiento decidió, por instrucciones de Cárdenas, pedir a sus agremiados una tregua en su lucha contra el capital, que permitiría unir todas las fuerzas nacionales en torno a Cárdenas, para hacer frente a las graves presiones internacionales. Según esto, el antagonismo entre las clases no desaparecía, simplemente el choque se posponía debido a un conflicto de mayor envergadura. El llamado fue efectivo, y el número de huel-

gas disminuyó: de 576 en 1937 pasó a 319 en 1938. Es entonces, justo cuando la CTM se adhiere al partido oficial, cuando la etapa más activa del movimiento obrero toca a su fin. Teóricamente, el movimiento obrero hubiera podido responder en 1938 con una actitud más militante o abriendo un breve compás de espera para reanudar su ofensiva al concluir el momento crítico. En realidad esta posibilidad no existió, pues la independencia de las organizaciones laborales era mínima. Como en el pasado, el movimiento obrero continuaba siendo un actor secundario en el escenario político, y no pudo reaccionar cuando se decidió supeditar las demandas obreras y campesinas a las del grupo en el poder.

La actitud del partido comunista es de cierto interés y muestra su gran debilidad en el período de formación y consolidación de la nueva estructura de poder en México, estructura que el propio partido —teóricamente uno de los focos de acción independiente— contribuyó en alguna forma a crear. Durante la campaña presidencial cardenista, el PCM lo atacó. Negó que hubiera una diferencia significativa entre Calles y Cárdenas. A través de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), el PCM trató en 1935 de formar un bloque sindical para luchar contra el nuevo gobierno. Cuando el conflicto entre Cárdenas y Calles surgió a mediados de año, la CSUM se unió al Comité Nacional de Defensa del Proletariado en apoyo a Cárdenas. El PCM anunció que colaboraría con las “masas cardenistas”, pero insistió en la necesidad de mantener la independencia de la clase obrera. Esta reserva del PCM se abandonó después de que el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista apoyó la formación de frentes populares con los sectores más avanzados de las burguesías nacionales. El PCM intentó formar dicho frente pensando en llegar a valerse de él para aumentar su influencia; pero no ocurrió así.

Las negociaciones preliminares a la formación del Frente Popular en 1936 provocaron enfrentamientos entre el PCM y la CTM. El PCM creó ese año un Frente Popular que la CTM se negó a reconocer. El frente no se consolidó. Lombardo insistió en que los elementos del PCM que se encontraban en la dirección de la CTM se sometieran a la disciplina de ésta o salieran de ella: el conflicto culminó con la expulsión de los líderes comunistas. Igual cosa ocurriría dentro del PNR en 1937; pero a mediados de año el PCM cambió bruscamente de actitud y aceptó

colaborar casi incondicionalmente con la CTM y con el PNR bajo el lema "Unidad a toda costa". Admitió, además, que las diferencias anteriores se habían debido a errores del propio PCM. Este cambio tan radical tuvo su origen en el Comintern, que deseaba la formación de un verdadero frente popular en México aun si el PCM no tenía un papel dirigente dentro del mismo. Cuando el PNR se convirtió en el PRM, los comunistas le dieron su apoyo a pesar de no formar parte de él; más tarde apoyaron al candidato presidencial de ese partido: Ávila Camacho. Estas relaciones entre el PCM y el gobierno cambiaron una vez más en 1940, cuando Laborde fue destituido y Dionisio Encinas electo secretario general. La nueva dirección del PCM lanzó varias acusaciones contra Cárdenas por su condena del ataque soviético a Finlandia y, sobre todo, por la presencia de Trotsky en México. En ese momento las fuerzas conservadoras dentro del gobierno mexicano se fortificaban y se decidió reprimir a los comunistas tomando como justificación su participación en el asesinato de Trotsky. El último día del gobierno de Cárdenas se efectuó un arresto masivo de dirigentes del PCM.

Resumiendo, si bien al iniciar su gobierno Cárdenas fue visto con hostilidad y recelo por los comunistas, éstos terminaron por unirse a las fuerzas que le apoyaron. En un primer momento trataron de obtener la dirección del movimiento obrero. Fracasaron, pero mantuvieron su apoyo al régimen no obstante haber quedado fuera de la gran coalición cardenista. Irónicamente, el mayor apoyo se dio cuando el cardenismo se movió hacia posiciones conservadoras. Finalmente, en 1940 y de manera un tanto imprevista, el PCM volvió a romper con Cárdenas. En buena medida estas variaciones de la dirección del partido obedecieron a razones externas y llegaron a desorientar aun a sus propios miembros.

La cooperación entre trabajo y capital, aceptada por el grueso del movimiento obrero mexicano a instancias de Cárdenas a partir de 1938, tuvo su contrapartida en la esfera internacional con la fundación de la Confederación de Trabajadores de América (CTAL) en septiembre de ese año. Lombardo, con el apoyo de Cárdenas, se convirtió en el Secretario General de la CTAL. Siguiendo las tendencias dominantes en los movimientos de izquierda internacional la CTAL se propuso lograr una amplia unión obrero-patronal en la América Latina para auxiliar al esfuerzo mundial en contra de las potencias del Eje. Lombardo también

trató de usar a la CTAL para apoyar la expropiación petrolera mexicana lo que no impidió al gobierno norteamericano dar cierto respaldo a la CTAL. Una vez que la guerra concluyó, la influencia de esta organización disminuyó notablemente.

La dependencia del movimiento obrero mexicano de las decisiones presidenciales durante el cardenismo se puede ver en la forma en que algunos de los grandes conflictos del periodo fueron tratados. El conflicto petrolero constituye un ejemplo interesante. Con la creación de la CTM y del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y la negociación en 1936 de un contrato colectivo de trabajo, se abrió no sólo un capítulo de lucha obrera sino otra etapa en el conflicto entre el gobierno y los petroleros. El conflicto laboral muy pronto se transformó en un intento de Cárdenas por obligar a las empresas a compartir tanto sus utilidades como su administración con el STPRM. La ley petrolera de 1926, modificada en 1929, había cerrado las posibilidades de una reforma petrolera, pero el conflicto obrero abrió una nueva posibilidad. Cuando Cárdenas intervino en 1937 para evitar la huelga con la que amenazaba el STPRM, el conflicto, de hecho, fue ya entre el gobierno y las empresas, quedando el problema obrero más como una excusa que como el motivo central. Una vez que la industria fue nacionalizada en marzo de 1938, los líderes del STPRM, apoyándose en declaraciones de Cárdenas y en el precedente de la expropiación de los ferrocarriles, pretendieron tomar el control directo de la industria. El gobierno se negó entonces a dejar una actividad tan estratégica en sus manos. El sindicato amenazó con una huelga, pero terminó por aceptar la decisión oficial.

Otro ejemplo del control gubernamental sobre las demandas obreras lo constituye el caso de la minería. En febrero de 1937 el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (STMARM) anunció su intención de declarar una serie de huelgas contra la American Smelting and Refining Company (ASARCO) para obligarle a firmar un contrato colectivo que uniformara las condiciones de trabajo en las diferentes plantas de la empresa. La ASARCO no cedió. En octubre, el presidente Cárdenas consideró que, como en el caso del petróleo, la actividad minera era vital para la economía mexicana y no convenía tener una huelga general en esa rama. El presidente y las autoridades del trabajo trataron de que las partes en

conflicto llegaron a un acuerdo, pero fue inútil. En 1938 el STMMRM decidió ir a la huelga, pero una nueva intervención presidencial lo impidió. Desde el punto de vista del gobierno la crisis producida por la expropiación petrolera hacía más inconveniente que nunca un paro minero que afectaría aún más las exportaciones. El sindicato fue presionado para sacrificar sus intereses particulares en beneficio de los generales y tuvo que aceptar un acuerdo definitivo con la ASARCO en términos poco ventajosos.

Los ejemplos anteriores no significan que siempre los intereses de los trabajadores estuvieron subordinados a los del Estado. Por ejemplo, el presidente aceptó ampliar los derechos de los burócratas a pesar de que tal medida hacía más vulnerable a la administración pública. Numerosos conflictos menores fueron resueltos en favor de los trabajadores. El conflicto en la industria textil —uno de los más largos en la historia mexicana, pues se prolongó cuatro años— concluyó con la intervención del Estado en favor de los trabajadores, que sólo así pudieron vencer la resistencia de las empresas. El problema planteado por la gran huelga en la región lagunera en 1936, en que participaron la CTM y otras organizaciones obreras, también se resolvió con la expropiación en favor de los trabajadores de la mayor parte de la tierra cultivable de esa rica zona.

A pesar del apoyo oficial los obreros fueron víctimas en varias ocasiones de ataques violentos de parte de los patrones y de las autoridades locales. Pero, en general, puede decirse que las ventajas económicas a corto plazo obtenidas por los trabajadores —que fueron espectaculares— no hubieran sido posibles si los trabajadores hubieran tenido que atenerse a su propia fuerza y enfrentarse a un gobierno central hostil. Tanto Cárdenas como los obreros dependieron unos de otros para la realización de sus fines inmediatos en un medio en que las fuerzas hostiles eran considerables. En esta relación el presidente tuvo siempre la última palabra: el movimiento obrero era el dependiente. A cambio de esta mejoría, la CTM y el movimiento obrero en general se convirtieron en un instrumento que ayudó a Cárdenas lo mismo a desembarazarse de Calles que a minar la posición de la industria extranjera, y consolidar la institucionalización del sistema surgido de la Revolución.

La búsqueda de una estrategia de desarrollo distinta del capitalismo tradicional, así como la coyuntura internacional, fueron otros tantos elementos que facilitaron la sujeción del movimiento

obrero a la autoridad del presidente. Esta relación se institucionalizó y desde entonces fortaleció a los sucesores de Cárdenas. A corto plazo, el resultado de la política cardenista fue favorable a los intereses de los trabajadores, pero a la larga estorbaría su acción independiente convirtiéndoles en sostenedores del *statu quo*. Al parecer, la intención de Cárdenas fue permitir que la clase obrera se organizara y llegara a defenderse por sí misma frente al capital; pero en la medida en que la organización que tuvo lugar bajo el cardenismo no fue sólo el producto de la fuerza y lucha de los grupos obreros, éstos carecieron de la conciencia necesaria para sacudirse la tutela oficial cuando ésta dejó de concordar con sus intereses.

La crisis petrolera

Cuando Cárdenas llegó al poder, la eliminación o limitación del capital extranjero en el sistema productivo nacional, que parecía un capítulo cerrado, volvió a cobrar actualidad. No se planteó como en el pasado inmediato la disyuntiva de una lucha antiimperialista o una reforma a la organización social interna. El propósito fue atacar al unísono los dos remanentes más notables del antiguo régimen: los enclaves extranjeros y el latifundio. En cierta medida fue esta decisión lo que ha permitido que el intento no terminara en una nueva frustración. No se puede negar que también ciertos factores externos enteramente fortuitos pusieron a Cárdenas en una situación más ventajosa que la de sus predecesores. En primer lugar, desde principios de los años treinta el gobierno norteamericano había empezado a reconsiderar su política latinoamericana. Las constantes intervenciones en el Caribe habían tenido como fin fundamental no dar lugar a que potencias extracontinentales se establecieran temporal o permanentemente en esa zona, pues ello afectaría la seguridad nacional de Estados Unidos. Sin embargo, desde el fin de la primera guerra mundial tal amenaza había dejado de existir. Además, el costo de las intervenciones, en términos económicos y políticos, había aumentado, como lo demostró la intervención de Nicaragua (1926-1933). Esta revisión de las políticas de Estados Unidos en América Latina empezó en 1927 cuando Washington decidió que los problemas pendientes con México no convenía que fueran resueltos por la

fuerza, sino por la negociación. El nuevo presidente, Herbert Hoover, hizo más explícita esta política cuando en 1928, habiendo triunfado en las elecciones, hizo un viaje de buena voluntad por diez países latinoamericanos. Sería, sin embargo, la administración demócrata de Franklin D. Roosevelt la que habría de concretar el cambio con la llamada política de la "Buena Vecindad". Fue entonces cuando Estados Unidos suscribió los acuerdos interamericanos de 1933 y 1936, comprometiéndose a renunciar al uso unilateral de la fuerza. La llamada Enmienda Platt, que había dado a los norteamericanos el derecho de intervenir en Cuba cuando se alterara el orden interno, se abrogó. Tal como Roosevelt lo definió, el objetivo de la "Buena Vecindad" no era sólo evitar el uso de la fuerza y de las presiones financieras en las relaciones interamericanas, sino crear un espíritu de verdadera cooperación entre los miembros del sistema.

Cuando los conflictos políticos en Europa y en Asia se agudizaron a partir de la segunda mitad de los años treinta, la "Buena Vecindad" tomó un cariz relativamente diferente del original. No se trataba ya simplemente de evitar los problemas políticos y económicos que traían consigo las intervenciones militares, sino aislar al continente de las influencias de Alemania, Italia y Japón. La influencia extracontinental volvió a ser una amenaza a la seguridad norteamericana. Pero esta vez Washington decidió que para hacer frente a la amenaza militar e ideológica debía reforzarse la solidaridad del sistema interamericano. Por ello, las ofensas a los intereses privados norteamericanos en Latinoamérica, que antes hubieran provocado respuestas violentas, fueron tratadas de una manera más liberal. Esto no quiere decir que no se ejercieran presiones contra los ofensores, pero no se llevaron tan lejos como en el pasado. La visión que tenía Washington del interés norteamericano en el hemisferio había cambiado en función de lo que sucedía en Europa y Asia. Ahora lo importante no era tanto la defensa de ciertos intereses económicos concretos, sino de impedir que la influencia política norteamericana en este continente menguara ante las nuevas fuerzas internacionales. Y si para mantener esta influencia política era necesario sacrificar intereses económicos que antes se defendieran de manera intransigente, así se haría.

Bolivia primero, pero sobre todo México después, pusieron a prueba la decisión norteamericana de modificar sus prioridades y estrategias. En ambos casos, el motivo fue la expropiación de intereses petroleros norteamericanos. La acción boliviana tuvo

lugar primero y la reacción norteamericana se expresó con severas presiones económicas. La vulnerabilidad de Bolivia era muy grande y ese país tuvo que ceder, restituyendo los bienes incautados a la Standard Oil. En el caso de México las cosas fueron diferentes. Aquí también se aplicó una fuerte presión económica, pero una vez que México resistió con relativo buen éxito el asalto inicial y la guerra europea se materializó, Estados Unidos buscó una solución de compromiso.

Los primeros indicios de que los lineamientos del llamado "Acuerdo Morrow-Calles" de 1927 podían ser alterados en contra de los petroleros, se encuentran ya en el Plan Sexenal de 1934. El documento acepta que México no puede desarrollarse de manera autárquica, pero que debería establecer el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros. Se hacía una referencia concreta a la necesidad de rescatar las riquezas del subsuelo de manos extranjeras y fomentar su procesamiento dentro del país. Una vez en el poder, Cárdenas comenzó a traducir en realidades los postulados nacionalistas del plan. El renacimiento de la reforma agraria afectó propiedades agrícolas extranjeras sin hacer el pago inmediato. Se expropiaron importantes extensiones propiedad de norteamericanos en Chihuahua y Colima. El problema se agudizó cuando se empezó a consolidar la expropiación del Valle del Yaqui, una zona irrigada y fértil que había sido desarrollada por colonos norteamericanos dos generaciones atrás. En repetidas ocasiones el embajador norteamericano, Josephus Daniels, pidió a Cárdenas que se dejaran de afectar esas propiedades por no constituir verdaderos latifundios. Cárdenas retardó su decisión, pero en 1937 autorizó esa y otras expropiaciones de propiedades norteamericanas en Baja California. En la correspondencia diplomática de estos años se menciona constantemente la demanda de compensación para los terratenientes norteamericanos. Ese año de 1938, Washington reclamó a México el pago de 10.1 millones de dólares por concepto de tierras expropiadas (esta cifra no incluía las pocas tierras tomadas antes de 1927, problema que estaba siendo tratado por la Comisión General de Reclamaciones). Cárdenas se comprometió en octubre de ese año a iniciar el pago con una suma no inferior al millón de dólares. El avalúo final vendría más tarde.

Fue el problema petrolero y no el agrario el que verdaderamente llevó a una nueva crisis las relaciones entre México y Es-

tados Unidos. Como ya se ha visto, el problema no se planteó entonces en términos de modificaciones al *status* jurídico o fiscal de la industria, sino que se intentó, de manera no enteramente premeditada, ejercer presión a través del movimiento obrero organizado. El primer paso fue la demanda del STPRM a las empresas para firmar un contrato colectivo de trabajo. Las demandas originales, como era de esperar, fueron exageradas y equivalían a un aumento de 65 millones de pesos anuales. No fueron aceptadas por las empresas. El gobierno intervino como mediador para impedir una huelga en mayo de 1937. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró que el conflicto era de orden económico, y de inmediato nombró una comisión que investigara la situación financiera de las empresas y decidiera si podían o no satisfacer las peticiones obreras. La comisión se formó con los subsecretarios de Hacienda, de Economía y con el profesor Jesús Silva Herzog. Fue ésta la primera vez que el gobierno investigó directamente la situación de las empresas y para entonces era claro que el enfrentamiento no era ya entre obreros y empresas, sino entre estas últimas y el gobierno.

Para comprender cabalmente la atmósfera en que se desarrolló el conflicto, es necesario tener en cuenta dos cosas. La primera es la existencia de una ley de expropiaciones aprobada en 1936. Ésta permitía al gobierno tomar cualquier propiedad si el interés público así lo requería, sin tener que compensar al propietario inmediatamente, sino dentro de un plazo máximo de diez años. Cuando la ley se aprobó, la embajada norteamericana expresó su preocupación, pero el presidente Cárdenas dijo que no era su intención expropiar sobre esa base alguna rama industrial controlada por el capital extranjero, como era el caso de la minería o el petróleo. En segundo lugar, es necesario tener presente que el presidente Cárdenas se había manifestado ya en favor de una política salarial conforme a la cual los aumentos no deberían depender de la oferta y la demanda de mano de obra, sino de la capacidad económica de la empresa. Así, pues, no importaba el hecho de que una industria pagase salarios relativamente altos; si su estado financiero le permitía aumentarlos aún más, debería hacerlo.

El informe del "Comité de Expertos" no estimó aceptables las demandas obreras originales, pero sí consideró que las empresas petroleras podían conceder a sus trabajadores un aumento de 12

millones de pesos más al año sobre la suma que habían ofrecido originalmente (14 millones). El informe no se limitó a aclarar exclusivamente los aspectos económicos. Sus 2 700 cuartillas constituían una historia muy negativa del desarrollo de la industria petrolera en México. En esencia sostenía que desde un principio las necesidades del país y los intereses de los petroleros fueron antagónicos, habiendo predominado estos últimos a pesar de los esfuerzos de las administraciones revolucionarias. El informe fue un reflejo de la posición del gobierno cardenista sobre el problema. Poco después de presentado, el presidente Cárdenas informó a su embajador en Washington que la solución del conflicto no podía ser otra que el aumento del control oficial sobre las actividades petroleras: en el futuro, salarios e impuestos se fijarían según el criterio oficial. Las compañías desde luego se manifestaron opuestas al dictamen e iniciaron una batalla legal que duró varios meses. El 10. de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia ordenó a las compañías dar cumplimiento, a más tardar el día 7 de ese mes, a las condiciones establecidas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. La fase legal había terminado.

Las empresas habían estado ejerciendo una presión sobre México. Desde fines de 1937 retiraron prácticamente todos sus depósitos bancarios, iniciando una crisis monetaria. Las embajadas de Estados Unidos e Inglaterra habían mostrado su preocupación ante el gobierno mexicano por el cariz que tomaba el conflicto, e insinuaron que le sería conveniente llegar a un acuerdo con las empresas. Ante la falta de respuesta de Cárdenas el gobierno norteamericano fue un poco más lejos: a principios de 1938 no renovó el convenio anual establecido de tiempo atrás con México para la compra de plata; a partir de esa fecha el convenio tendría que ser revisado mensualmente. Se advertía así a Cárdenas que de persistir en su política, podrían surgir en cualquier momento graves problemas de balanza de pagos. Mientras la controversia legal tenía lugar y las presiones económicas y diplomáticas se hacían sentir, los petroleros y el presidente trataron inútilmente de llegar a un acuerdo. Para las empresas el problema no consistía tanto en dilucidar si podían o no otorgar el aumento, sino en evitar el precedente que todo el procedimiento podía sentar dentro y fuera de México. Si cedían, era sólo cosa de tiempo para que se enfrentaran a nuevas exigencias. La fecha límite del 7 de marzo pasó sin que las empresas acataran el fallo de la Suprema Corte.

Consideraron poco probable que Cárdenas eligiera la expropiación como medio para resolver el *impasse*; pensaban que la medida más radical que podía tomar sería la de nombrar interventores dentro de las empresas y hacer efectivo el aumento en los salarios. Esta intervención, por su propia naturaleza, sería temporal, y tarde o temprano el gobierno retornaría la industria a los propietarios. La posibilidad de una expropiación no fue considerada seriamente porque se pensó que México no tenía los recursos para hacer frente a la complejidad del proceso de producción y comercialización del petróleo.

El presidente Cárdenas tuvo una visión más optimista de la capacidad técnica y comercial del país. El 8 de marzo de 1938 decidió que sí podía y debía expropiar a las empresas petroleras, ya en rebeldía. Según su propio testimonio, consideró que las posibilidades de buen éxito eran muchas. En primer lugar, la base de apoyo del gobierno era mayor que la de sus antecesores. En segundo, la situación mundial impedía a Estados Unidos llevar muy lejos sus presiones en aras de la preservación de la solidaridad continental. La expropiación, según Cárdenas, daría a México "la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotaban, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política". El 9 de marzo se envió un memorándum a todas las representaciones de México en el extranjero notificándoles la posibilidad de la expropiación. El tono era de gran optimismo, suponiendo que las dificultades económicas que acarrearía serían mínimas. A última hora las empresas petroleras accedieron a otorgar el aumento de salarios señalado por las autoridades laborales, pero condicionado a una rebaja en las prestaciones ya que el número de los empleados llamados de confianza, o sea los no sindicalizados, debía ser de una proporción tal que permitiera a las empresas mantener el control de sus decisiones clave. La demanda no fue aceptada por Cárdenas y la noche del 18 de marzo de 1938, después de haber tenido una reunión con su gabinete, el presidente leyó por la radio un mensaje a la nación anunciando la expropiación de los bienes de las 16 empresas petroleras que se habían negado a acatar el fallo de la Suprema Corte.

La reacción de los intereses afectados y sus gobiernos fue mu-

cho más fuerte de lo previsto. No se llegó a emplear ni la violencia directa ni a fomentar una rebelión porque se ponía en peligro la política continental de la Buena Vecindad y se abría la posibilidad de una lucha civil que repitiera el caso de España. Sin embargo, sí se usó una amplia gama de presiones diplomáticas y económicas para obligar a México a dar marcha atrás. La posición oficial del gobierno mexicano fue desde un principio ésta: la expropiación se había hecho dentro de la ley; México tenía la intención de indemnizar a los afectados, pero dentro del plazo de diez años señalado por la ley de expropiación de 1936. Además, era necesario hacer un avalúo de los bienes expropiados que requería de la cooperación de los afectados, y si éstos se negaban a darla el gobierno mexicano procedería por su cuenta. La compensación no podía incluir el combustible aún en el subsuelo, puesto que el artículo 27 constitucional había revertido su propiedad a la nación desde 1917. En fin, la única manera de efectuar el pago sería con exportaciones de petróleo, pues México no contaba con divisas suficientes para hacer un pago en efectivo. La posición de los afectados fue obviamente diferente. Para empezar, se negaron a aceptar la legalidad del acto expropiatorio; en su opinión, tal medida no obedecía a una necesidad de interés público sino a una maniobra política. En caso de que no se les restituyeran sus propiedades, las empresas demandarían una compensación inmediata y efectiva, no en petróleo; cualquier otra cosa no sería expropiación sino confiscación. Las compañías desde luego no estaban de acuerdo en cuanto a lo adecuado de la compensación; ésta debería incluir el combustible en el subsuelo, que era lo más valioso de sus propiedades. Por todos esos motivos se negaron a entrar en contacto con el gobierno para discutir el problema del pago y recurrieron, sin mucho convencimiento, a los tribunales mexicanos para exigir la anulación del decreto expropiatorio a la vez que pidieron a sus gobiernos que no reconocieran la legalidad de la expropiación.

La posición del gobierno norteamericano difirió un tanto de las empresas, y mostró ciertas inconsistencias. El presidente Roosevelt reconocía públicamente el derecho de México a expropiar las propiedades petroleras, y aceptó también que el pago fuese hecho sobre la base del valor de los bienes en la superficie sin incluir los depósitos del subsuelo. Por su parte, el departamento de Estado, que fue quien efectivamente determinó la política a se-

guir, no reconoció en ningún momento que la compensación pudiera diferirse por diez años como México insistía y exigió el pago inmediato. Nunca declaró que la compensación sólo debería incluir el valor de los bienes en la superficie, y en general siguió la línea más dura dentro de los límites marcados por Roosevelt. Una tercera posición fue la del embajador norteamericano. Para Daniels, el interés nacional de su país exigía preservar a toda costa la solidaridad latinoamericana y por tanto no debía presionarse mucho a Cárdenas. En su opinión, el camino debía ser obligar a las empresas petroleras a aceptar la solución propuesta por México, liquidar el caso cuanto antes, e impedir así que Alemania e Italia llegaran a aprovechar las fisuras que aparecerían en el sistema interamericano si el conflicto subsistía o se ahondaba. Según el embajador, la actitud que se tomara hacia México sería la prueba de fuego de la "Buena Vecindad". No era aconsejable que la defensa de unos intereses particulares, que además se habían comportado de manera turbia en México, arruinara una política continental. Al final, la línea del departamento de Estado se impuso y hubo serias presiones sobre México. El secretario de Estado, Cordell Hull, decidió mostrar a los "comunistas en el gobierno mexicano" que debían respetar las normas del derecho internacional tradicional.

La presión de Washington a partir de marzo de 1938 se encaminó a que México tuviera un arreglo con las empresas que de alguna manera supusiera el retorno de éstas. Su origen fue doble: las grandes corporaciones afectadas y el departamento de Estado. Aquéllas, en particular la Standard Oil de New Jersey y la Royal Dutch Shell, intentaron impedir que México adquiriera cualquier material para la industria recién nacionalizada así como cerrarle los mercados mundiales. Como complemento, desataron una campaña de propaganda contra México para que la protección que pedían del gobierno norteamericano tuviera el apoyo de la opinión pública. Finalmente, las empresas quizá alentaron los planes subversivos de los grupos anticardenistas, como el de Saturnino Cedillo y de ciertos líderes del STPRM. Estas presiones fueron neutralizadas parcialmente. Por una parte, empresas independientes como la Eastern States Petroleum y la Davis and Co. —ambas norteamericanas— decidieron desafiar a las grandes empresas y a su gobierno y vendieron el combustible mexicano en Europa. Esto fue posible porque los gobiernos de Alemania e Italia, y en menor

medida el de Japón, empezaron a consumir combustible mexicano. El arma para romper parcialmente el boicot fueron los bajos precios y el hecho de que se aceptó parte del pago en especie. A pesar de ello, el boicot resultó bastante efectivo. En 1937 las exportaciones de petróleo —que equivalían al 18.2 por ciento de las exportaciones totales— alcanzaron la cifra de 24.9 millones de barriles, pero en 1938 bajaron a 14.5. Para 1939 lo peor había pasado; sin embargo, la recuperación fue lenta y no fue sino hasta 1946 cuando se alcanzarían los niveles de producción de 1937. Esta lentitud se debió en buena parte a que desde 1940, con el inicio de las hostilidades en Europa, México perdió los mercados de los países del Eje. Sería el aumento constante de la demanda interna lo que absorbería finalmente la mayor parte de la producción de Petróleos Mexicanos.

La acción económica de las empresas expropiadas fue secundada por el departamento de Estado, a pesar de las protestas del embajador Daniels. Primero, se suspendieron las negociaciones sobre el tratado de comercio, que se suponía iba a beneficiar a México. Segundo, la suspensión de las compras de plata. Desde 1934 México había estado vendiendo plata a Estados Unidos por valor de 30 millones de dólares anuales. México continuó exportando plata después de 1938 pero en cantidades y a precios menores que antes. Si las ventas no se suspendieron totalmente como deseaban los intereses petroleros, se debió a las gestiones de los propietarios norteamericanos de las minas de México. A pesar de ello las exportaciones en 1938 fueron 50 por ciento menos que las del año anterior; las de 1940 equivalieron a sólo un sexto. Al concluir el régimen cardenista volvieron a subir.

El departamento de Estado cooperó también en el boicot a las exportaciones de petróleo mexicano. Fue inútil que el presidente Cárdenas hiciera ver a Estados Unidos que tal política le llevaría a buscar mercado en los países fascistas. Washington no sólo prohibió a sus dependencias gubernamentales consumir petróleo mexicano, sino que dio preferencia a las importaciones de Venezuela y de las colonias holandesas. En noviembre de 1939 se fijó una cuota al petróleo que podía ingresar a los Estados Unidos pagando sólo la mitad del impuesto normal. México quedó prácticamente excluido de esta cuota. Los esfuerzos del departamento de Estado no pararon ahí. En varias ocasiones presionó a aquellos países que llegaron a adquirir combustible mexicano, en particular a los del

área del Caribe, logrando que se suspendieran pedidos subsecuentes. En Europa las presiones fueron más discretas. Washington en más de una ocasión trató de poner en aprietos a las compañías petroleras independientes que distribuían el petróleo mexicano en el extranjero. Además, vetó varios créditos que el EXIMBANK o la banca privada norteamericana pensaban otorgar al gobierno o a firmas particulares mexicanas. El objetivo era mantener al gobierno del presidente Cárdenas en una situación económica crítica para obligarlo a buscar un arreglo favorable a las empresas petroleras, aunque no tan crítica que pusiera en peligro la estabilidad del gobierno y desatara la guerra civil.

Por algún tiempo pareció que el objetivo norteamericano se iba a conseguir y que las empresas retornarían a México. En 1939 empezaron a negociar con Cárdenas los términos de un arreglo. Las pláticas entre Cárdenas y Donald R. Richberg, el abogado petrolero, se iniciaron con las dos partes en posiciones antagónicas. Mientras el presidente deseaba llegar a un acuerdo sobre la indemnización, Richberg sólo pedía sentar las bases para formar una nueva empresa o empresas que volvieran a explotar el petróleo mexicano, si bien unidas al gobierno mexicano. Después de una serie de titubeos, Cárdenas aceptó la idea de la nueva empresa pero al final del año dio marcha atrás al poner una condición inaceptable para los petroleros: el control de las nuevas empresas mixtas quedaría en manos del gobierno mexicano. El *impasse* a fines de 1939 se rompió cuando el grupo Sinclair, apartándose de la línea adoptada por la Standard Oil y la Royal Dutch Shell, inició una larga negociación con el gobierno mexicano sobre la base de aceptar la expropiación a cambio de una indemnización satisfactoria. El 10. de mayo de 1940 se firmó el acuerdo con el grupo Sinclair: México se comprometió a cubrir una suma que oscilaba entre 13 y 14 millones de dólares, de los cuales 8 serían pagados en efectivo dentro de un plazo de tres años; el resto se pagaría con combustible. De esta manera se liquidó al grupo que representaba el 40 por ciento de la inversión petrolera norteamericana y el 15 por ciento de la total en marzo de 1938. La indemnización era elevada, y aunque no se dijera, Sinclair recibió más de lo que valían sus instalaciones; es decir, se le compensó en parte por el petróleo aún no extraído. Pero México logró así romper el frente petrolero y Washington no tuvo ya una base tan firme para acusarle de negarse a solucionar el problema. Cárdenas pudo argumen-

tar entonces que la Standard Oil y la Shell eran las intransigentes.

El arreglo final del conflicto petrolero, así como de los otros problemas internacionales, o sea el pago de la deuda externa, la indemnización por las expropiaciones agrarias y las compensaciones por daños causados a los intereses extranjeros durante la Revolución, no se lograron durante el régimen cardenista, pero las bases se pusieron entonces, cuando el radicalismo inicial desapareció. Al iniciarse en 1939 la lucha por la sucesión presidencial, la embajada norteamericana pudo informar que cualquiera que fuese su resultado la etapa radical del proceso político mexicano había concluido: tanto Almazán como Ávila Camacho garantizaban el retorno a la "normalidad".

Los arreglos de los principales problemas entre México y Estados Unidos, meollo de la política exterior cardenista, se solucionaron con Ávila Camacho en 1941 y 1942. La guerra en Europa y la tensión americano-japonesa indujeron a Norteamérica a buscar cierta cooperación con México para vigilar fronteras y costas, así como lograr que los aviones americanos en vuelo a Panamá hicieran escala en México. Era necesario también asegurar el suministro de ciertas materias primas. Todo ello requería la liquidación de los problemas pendientes. El llamado "Convenio del Buen Vecino" (*Good Neighbor Agreement*) entre México y Estados Unidos se firmó en noviembre 17 de 1941. Por él, los signatarios aceptaron que mediante el pago de 40 millones de dólares México liquidaría el conjunto de reclamaciones generales presentadas por Estados Unidos y originadas durante la Revolución. A su vez, el gobierno norteamericano abrió a México un crédito por una suma igual, que serviría para estabilizar su moneda. La adquisición de plata mexicana por parte del departamento del Tesoro se reanudó con la compra de seis millones de onzas mensuales. Finalmente, Estados Unidos aceptó abrir otro crédito por 20 millones de dólares a fin de rehabilitar su sistema de transporte y lograr que la demanda americana de materias primas fuera surtida con eficacia. Quedaba por resolver el problema petrolero.

Ante la negativa de la Standard y la Shell de llegar a un acuerdo directo con México, Washington empezó a negociar con el gobierno de Ávila Camacho. A pesar de lo dicho por Roosevelt en 1938 de que la compensación sólo debería tomar en cuenta el valor de los bienes en la superficie, el departamento de Estado

negoció sobre bases diferentes. Según sus cálculos, hechos en 1941, el valor de los bienes en la superficie de la Standard y otras empresas menores norteamericanas aún no compensadas, fluctuaba entre los 6 y 6.5 millones de dólares. Sin embargo, las cifras de base empleadas en sus comunicaciones con México oscilaron entre los 20 y 108 millones de dólares. Tras largas negociaciones se llegó en 1941 a un acuerdo informal que preveía crear una comisión valuadora intergubernamental. Ésta presentó sus recomendaciones el 17 de abril de 1942. La suma propuesta era de 24 millones de dólares; un tercio sería pagado entonces y el resto dentro de los cinco años siguientes. El departamento de Estado, como en el caso del arreglo Calles-Morrow, informó a las empresas que estaban en libertad de no aceptar los términos de la recomendación, pero que no se les iba a apoyar más; la guerra mundial, señaló Hull, le obligaba a no prolongar la controversia con México. La Standard Oil tardó más de un año en decidirse a aceptar las recomendaciones, pues lo hizo el 1o. de octubre de 1943 y no sin que antes México aumentara el monto de la indemnización de 24 a 30 millones de dólares.

De estos hechos puede concluirse que el éxito de la política exterior cardenista no fue total. Es verdad que pese a las presiones externas México pudo llevar adelante la reforma agraria y sostener la reforma petrolera, triunfos innegables si se les compara con los fracasos anteriores. Pero la crisis económica producida por estas presiones no sólo impidió una reforma minera, sino que el programa global del cardenismo fue abandonado a partir de 1938, en el momento de la crisis petrolera. Claro está que este abandono no se debió sólo a la presión externa sino también a la acción de los elementos conservadores dentro del grupo gobernante. Al concluir el régimen del presidente Cárdenas la posición de los grupos económicos extranjeros estaba muy debilitada con la desaparición del petrolero. El minero no parecía estar en apuros, pero las dificultades laborales y los cambios en el mercado internacional lo habían afectado. En los años siguientes su importancia disminuiría notablemente, aunque más por efecto de las fuerzas del mercado que de la acción política oficial. En 1940 la inversión directa extranjera había llegado a su punto mínimo. La norteamericana, que en 1910 se había calculado entre 745 y 1 230 millones de dólares, era de sólo 300; la mayor parte se encontraban en la minería y cantidades menores en servicios públicos y

en el comercio. Con ciertas reservas es posible afirmar que el objetivo nacionalista de la Revolución casi se había alcanzado, en parte debido a las coyunturas internacionales, en parte al apoyo interno logrado por Cárdenas, y, finalmente, a la decisión del presidente. México entró entonces en una nueva etapa de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones. Aunque inicialmente se apoyó en el capital nacional, con el paso del tiempo la participación del capital externo volvería a crecer.